AÑO 19. Viernes 14 de febrero de 1862.—San Valentin presbítero y mr., y el beato Juan Bta. de la Concepcion fr. NUM. 39.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

8 de febrero por la tarde.

Horas.	Barómetro. A 0°	Temperatura. Termómetro Centígrado.	Tension del vapor de agua	Humedad relativa.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm				
2	764 00	761 05	27 4	18 22	54 32	S moder	Cúmulos.
4	763 70	760 63	26 8	13 32	49 21	SSO mod	Idem.
6	764 60	761 71	26 0	14 59	56 26	OS0	Idem Iden.
8	765 20	762 37	23 6	15 99	71 03	ESE	muy suave.	Sereno.

9 de febrero por la mañana.

6	763.93	761.33	21 7	16 63	82 49	Idem.	Idem.
8	764.45	762 26	22 8	17 53	81 53	Idem.	Idem.
10	765.50	762 66	25.6	17 04	67 75	SSO	suav	sereno con cúmulos.
12	764 50	761 58	27 2	16 96	61 20	SO	Idem.	Cúmulos.

9 de febrero por la tarde.

2	763 47	760 40	28 0	15 94	53 04	SO	moder	Idem.
4	763 38	760 18	28 3	13 61	46 30	Idem.	Idem.
6	763 66	760 72	25 8	16 21	63 22	Id.	suave.	Idem.
8	764 45	761 52	23.9	17 81	77 94	Id.	muy suave	Idem.

10 de febrero por la mañana.

8	762.65	760.03	22.2	17.72	85 36	S	Idem.	Sereno.
8	763 90	760 53	24.4	18 59	78 79	SSE	mod	Idem.
10	763 50	760 56	26.6	18 40	67.53	SO	fuerte	sereno con cúmulos.
12	762.34	759.25	28.1	19.13	65.50	Idem.		Cúmulos.

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Por disposicion del Excmo. Sr. Ministro Regente del Reino de este Apostadero é inspector de Matrículas, queda en suspenso la revista por ausentarse de esta capitanía exigencias del servicio, y que en su consecuencia las dudas de las reclamaciones pertenecientes á la lista segunda, que no se hubieren presentado, están autorizados para el tráfico de cabotaje, debiendo solicitar del Excmo. Sr. Comandante General del mismo, el arqueo de las embarcaciones á quienes falte este requisito, segun está prevenido.

Habana, febrero 10 de 1862.—P. I. D. S. C., el 2º, *André de Fonseca.* 16-11

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia Delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Hallándose ausente en comision del Real servicio D. Joaquin Ramirez, Subdelegado de Marina del este Apostadero, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido nombrar para reemplazarle interinamente á D. Antonio Llorente, albeitar de esta ciudad.

Y de órden de S. E. se publica para conocimiento general.

Habana, 19 de febrero de 1862.—El Secretario, *Manuel Gonzales del Valle.*

Estado Mayor.—De órden del Excmo. Sr. Capitan General, D. Adulfo Hero y Cubas, quinto reclamado con el número 6 de la 3ª série por el cupo de Aguero, provincia de Santander, se presentará en dia y hora hábil en la seccion 9 de este E. M. á enterarse de un asunto que le concierne.

Habana, 12 de febrero de 1862.—El Brigadier Jefe de E. M., *José de los Rosos.*

Tesorería General de Hacienda pública.—En los dias 13, 14 y 15 del presente mes se hará el pago de las pensiones de Montepío y sueldos de los jubilados y cesantes residentes en la Península; y el 17, 18 y 19 los de esta isla. Lo que se avisa á los interesados que hayan presentado las fées de vida para que ocurran á esta Tesorería general de mi cargo, de 10 á 2 de la tarde.

Habana, 12 de febrero de 1862.—*Corbajal.*

Regimiento Artillería de Marina.—En el cuartel del mismo se compra ganado mular que tenga de 6 cuartas y medio para arriba, y caballos de 7 cuartas del dedo y todos de 4 á 7 años de edad. Do 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. Calle de Compostela, vecuina á la de la Fundicion. 56-12

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 18 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio, que haya de conducir á la Península el vapor correo Isla de Cuba.—Habana, febrero de 1862.—*Leon.*

Administracion general de correos de la Isla de Cuba.—Hasta las cuatro de la tarde del dia 18 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio, que haya de conducir el vapor correo español PAJARO DEL OCCEANO, con destino á Nuevitas, Jibara, Cuba, Puerto Plata, Samaná, Puerto-Rico y Santhomas; dejando en este último punto la que tambien ocurra para todas partes de Europa.

Habana 10 de febrero de 1862.—*Leon.*

Junta de aprendizaje de artes y oficios de la Habana.—Secretaría.—No habiendo correspondido el número de aprendices que fueron nombrados á la escuela de tornear de el dia de ayer, con los que existen escriturados aprendiendo oficio actualmente, ha acordado el Sr. Director del ramo se prorrogue dicha presentacion hasta el sábado 22 del corriente, en que definitivamente quedará cerrado la revista á incursos los maestros que no concurran con sus aprendices, en la responsabilidad que determina el art. 17 del reglamento, con las demás demostraciones que tenga á bien disponer el Sr. Gobernador Político á cuya autoridad se dará conocimiento nominalmente de los que faltan. Lo que se anuncia de este medio por no ser periódicos de esta Capital para inteligencia y cumplimiento de los maestros y á fin de que no alegueu despues ignorancia.—Habana, febrero 12 de 1862.—*El secretario, Manuel Martinez.* 4-14

Real Sociedad Económica. Seccion de Industria y Comercio.—Habiendo acudido á esta dependencia D. José Facundo Chomat, solicitando título de maestro carpintero ensamblador, se dispone por el Sr. Presidente que el exámen que ha de sufrir tenga efecto á las 5 de la tarde del dia 15 del corriente se anuncia al público á fin de que las personas que deseen presenciarle ocurran al edificio de esta *sorporaon.*—Habana, febrero 13 de 1862.—*Manuel Martinez.* Secretario. 14

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado del mismo en el incidente al concurso de D. José Salas, formado para el cumplimiento de las plazas del remate que verificó doña María del Rosario Dominguez, del ingenio de ayuda se ha dispuesto se practique una liquidacion general de los créditos satisfechos y de la importancia de los descubiertos, cuya operacion deberá hacerse con citacion de todos los herederos, y los ignorados é los que no lo sean se les ha dispuesto se les haga saber por este órden, señalándoseles el término de nueve dias despues del tercer anuncio, en concepto de que pasado dicho término se procederá á practicar la liquidacion parándoles los oculsos el perjuicio que haya lugar.—*Leon. Pilcido M. Borrego.* 3-12

D. AGUSTIN AUTON Y GARCIA, TENIENTE DE NAVIO de la Escala de Reserva, Ayudante interino de la Comandancia de Matrículas de esta Provincia, y Fiscal en los Juicios de Mar, en virtud de la facultad que se le ha conferido por el Sr. Gobernador Superior Civil, se ha servido nombrar para reemplazarle interinamente á D. Antonio Llorente, albeitar de esta ciudad.

Y de órden de S. E. se publica para conocimiento general.

Habana, 19 de febrero de 1862.—El Secretario, *Manuel Gonzales del Valle.*

Estado Mayor.—De órden del Excmo. Sr. Capitan General, D. Adulfo Hero y Cubas, quinto reclamado con el número 6 de la 3ª série por el cupo de Aguero, provincia de Santander, se presentará en dia y hora hábil en la seccion 9 de este E. M. á enterarse de un asunto que le concierne.

Habana, 12 de febrero de 1862.—El Brigadier Jefe de E. M., *José de los Rosos.*

Tesorería General de Hacienda pública.—En los dias 13, 14 y 15 del presente mes se hará el pago de las pensiones de Montepío y sueldos de los jubilados y cesantes residentes en la Península; y el 17, 18 y 19 los de esta isla. Lo que se avisa á los interesados que hayan presentado las fées de vida para que ocurran á esta Tesorería general de mi cargo, de 10 á 2 de la tarde.

Habana, 12 de febrero de 1862.—*Corbajal.*

Regimiento Artillería de Marina.—En el cuartel del mismo se compra ganado mular que tenga de 6 cuartas y medio para arriba, y caballos de 7 cuartas del dedo y todos de 4 á 7 años de edad. De 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. Calle de Compostela, vecuina á la de la Fundicion. 56-12

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del corriente se recibirá en esta Administracion General la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor correo Isla de Cuba.—Habana, febrero de 1862.—*Leon.*

Administracion general de correos de la Isla de Cuba.—Hasta la cuarto de la tarde del dia 18 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio, que haya de conducir el vapor correo español PAJARO DEL OCCEANO, con destino á Nuevitas, Jibara, Cuba, Puerto Plata, Samaná, Puerto-Rico y Santhomas; dejando en este último punto la que tambien ocurra para todas partes de Europa.

Habana 10 de febrero de 1862.—*Leon.*

Junta de aprendizaje de artes y oficios de la Habana.—Secretaría.—No habiendo correspondido el número de aprendices que fueron nombrados á la escuela de tornear de el dia de ayer, con los que existen escriturados aprendiendo oficio actualmente, ha acordado el Sr. Director del ramo se prorrogue dicha presentacion hasta el sábado 22 del corriente, en que definitivamente quedará cerrado la revista á incursos los maestros que no concurran con sus aprendices, en la responsabilidad que determina el art. 17 del reglamento, con las demás demostraciones que tenga á bien disponer el Sr. Gobernador Político á cuya autoridad se dará conocimiento nominalmente de los que faltan. Lo que se anuncia de este medio por no ser periódicos de esta Capital para inteligencia y cumplimiento de los maestros y á fin de que no alegueu despues ignorancia.—Habana, febrero 12 de 1862.—*El secretario, Manuel Martinez.* 4-14

Real Sociedad Económica. Seccion de Industria y Comercio.—Habiendo acudido á esta dependencia D. José Facundo Chomat, solicitando título de maestro carpintero ensamblador, se dispone por el Sr. Presidente que el exámen que ha de sufrir tenga efecto á las 5 de la tarde del dia 15 del corriente se anuncia al público á fin de que las personas que deseen presenciarle ocurran al edificio de esta *sorporaon.*—Habana, febrero 13 de 1862.—*Manuel Martinez.* Secretario. 14

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Por disposicion del Excmo. Sr. Ministro Regente del Reino de este Apostadero é inspector de Matrículas, queda en suspenso la revista por ausentarse de esta capitanía exigencias del servicio, y que en su consecuencia las dudas de las reclamaciones pertenecientes á la lista segunda, que no se hubieren presentado, están autorizados para el tráfico de cabotaje, debiendo solicitar del Excmo. Sr. Comandante General del mismo, el arqueo de las embarcaciones á quienes falte este requisito, segun está prevenido.

Habana, febrero 10 de 1862.—P. I. D. S. C., el 2º, *André de Fonseca.* 16-11

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia Delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Hallándose ausente en comision del Real servicio D. Joaquin Ramirez, Subdelegado de Marina del este Apostadero, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido nombrar para reemplazarle interinamente á D. Antonio Llorente, albeitar de esta ciudad.

Y de órden de S. E. se publica para conocimiento general.

Habana, 19 de febrero de 1862.—El Secretario, *Manuel Gonzales del Valle.*

Estado Mayor.—De órden del Excmo. Sr. Capitan General, D. Adulfo Hero y Cubas, quinto reclamado con el número 6 de la 3ª série por el cupo de Aguero, provincia de Santander, se presentará en dia y hora hábil en la seccion 9 de este E. M. á enterarse de un asunto que le concierne.

Habana, 12 de febrero de 1862.—El Brigadier Jefe de E. M., *José de los Rosos.*

Tesorería General de Hacienda pública.—En los dias 13, 14 y 15 del presente mes se hará el pago de las pensiones de Montepío y sueldos de los jubilados y cesantes residentes en la Península; y el 17, 18 y 19 los de esta isla. Lo que se avisa á los interesados que hayan presentado las fées de vida para que ocurran á esta Tesorería general de mi cargo, de 10 á 2 de la tarde.

Habana, 12 de febrero de 1862.—*Corbajal.*

Regimiento Artillería de Marina.—En el cuartel del mismo se compra ganado mular que tenga de 6 cuartas y medio para arriba, y caballos de 7 cuartas del dedo y todos de 4 á 7 años de edad. De 8 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. Calle de Compostela, vecuina á la de la Fundicion. 56-12

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del corriente se recibirá en esta Administracion General la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor correo Isla de Cuba.—Habana, febrero de 1862.—*Leon.*

Administracion general de correos de la Isla de Cuba.—Hasta la cuarto de la tarde del dia 18 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio, que haya de conducir el vapor correo español PAJARO DEL OCCEANO, con destino á Nuevitas, Jibara, Cuba, Puerto Plata, Samaná, Puerto-Rico y Santhomas; dejando en este último punto la que tambien ocurra para todas partes de Europa.

Habana 10 de febrero de 1862.—*Leon.*

Junta de aprendizaje de artes y oficios de la Habana.—Secretaría.—No habiendo correspondido el número de aprendices que fueron nombrados á la escuela de tornear de el dia de ayer, con los que existen escriturados aprendiendo oficio actualmente, ha acordado el Sr. Director del ramo se prorrogue dicha presentacion hasta el sábado 22 del corriente, en que definitivamente quedará cerrado la revista á incursos los maestros que no concurran con sus aprendices, en la responsabilidad que determina el art. 17 del reglamento, con las demás demostraciones que tenga á bien disponer el Sr. Gobernador Político á cuya autoridad se dará conocimiento nominalmente de los que faltan. Lo que se anuncia de este medio por no ser periódicos de esta Capital para inteligencia y cumplimiento de los maestros y á fin de que no alegueu despues ignorancia.—Habana, febrero 12 de 1862.—*El secretario, Manuel Martinez.* 4-14

Real Sociedad Económica. Seccion de Industria y Comercio.—Habiendo acudido á esta dependencia D. José Facundo Chomat, solicitando título de maestro carpintero ensamblador, se dispone por el Sr. Presidente que el exámen que ha de sufrir tenga efecto á las 5 de la tarde del dia 15 del corriente se anuncia al público á fin de que las personas que deseen presenciarle ocurran al edificio de esta *sorporaon.*—Habana, febrero 13 de 1862.—*Manuel Martinez.* Secretario. 14

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Magistrado del mismo en el incidente al concurso de D. José Salas, formado para el cumplimiento de las plazas del remate que verificó doña María del Rosario Dominguez, del ingenio de ayuda se ha dispuesto se practique una liquidacion general de los créditos satisfechos y de la importancia de los descubiertos, cuya operacion deberá hacerse con citacion de todos los herederos, y los ignorados é los que no lo sean se les ha dispuesto se les haga saber por este órden, señalándoseles el término de nueve dias despues del tercer anuncio, en concepto de que pasado dicho término se procederá á practicar la liquidacion parándoles los oculsos el perjuicio que haya lugar.—*Leon. Pilcido M. Borrego.* 3-12

D. AGUSTIN AUTON Y GARCIA, TENIENTE DE NAVIO de la Escala de Reserva, Ayudante interino de la Comandancia de Matrículas de esta Provincia, y Fiscal en los Juicios de Mar, en virtud de la facultad que se le ha conferido por el Sr. Gobernador Superior Civil,

HABANA

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*.....	14	NUEVA-YORK, *febrero*.....	8
BARCELONA, *enero*.....	18	N.-ORLEANS, *enero*.....	25
CADIZ, *enero*.....	16	CHARLESTON, *enero*.....	30
PARIS, *enero*.....	17	MEJICO, *enero*.....	26
LONDRES, *enero*.....	18	VERACRUZ, *febrero*.....	4
LIVERPOOL, *enero*.....	19		

Sigamos la antigua costumbre de poner á nuestros lectores al corriente de la situacion mercantil de Europa respecto á los artículos que principalmente nos interesan, y no lo hacemos tambien de la de la de los Estados-Unidos, porque sigue en el mismo estado que tenia la última vez que de este mismo asunto nos ocupamos.

El sábado 18 de enero, que es la fecha mas reciente que tenemos, empezaron á cotizarse en la Bolsa de Lóndres los fondos públicos con la firmeza y facilidad de los dias anteriores, mas tarde bajaron los Consolidados de 93¼ á 93, y por último, volvieron á subir á 93½ precio, á que quedaban al cerrarse la Bolsa del sábado, pero no con la firmeza de las primeras operaciones, lo que se ha visto despues confirmado con las noticias posteriores á que aludimos en nuestro *Alcance* del 12, segun las cuales los Consolidados estaban de 92¾ á 93, es decir ¼ por 100 mas bajos.

¿Cuál puede ser el motivo de ese descenso, que aunque pequeño, no dejará de haber tenido su causa determinante? Oigamos al *Times*:

"Circuló durante las horas de Bolsa la noticia de que el gobierno federal, con sus proyectos de destruir permanentemente los puertos del Sur apesar de la protesta de las naciones civilizadas, habia aumentado el deseo en Francia de iniciar desde luego el reconocimiento de los Estados Confederados y desconocer el insuficiente bloqueo que ahora subsiste. El temor de complicaciones producidas por la necesidad en que la Gran Bretaña se vé de tomar parte en semejantes medidas, ha sido la causa eficiente, segun los mas, de aquella pequeña baja."

El crédito es sobremanera delicado: así como la columna barométrica de mercurio baja ó sube por ténue que sea el aumento ó disminucion de la presion atmosférica, la nube mas pequeña que aparezca en el horizonte político basta para que su influjo se sienta en la atmósfera de los negocios, y los fondos públicos, que son su barómetro, á lo menos en naciones en que aquella clase de papel está tan bien organizada como en Inglaterra, descienden en su escala de graduacion mas ó menos, segun sea mayor ó menor el temor que inspire de próxima tormenta. No diremos nosotros que la noticia cuya circulacion afectó á la Bolsa de Lóndres del 18 de enero sea cierta; porque aun cuando no muy versados en los ardides de ese verdadero juego que tantas fortunas improvisó, y á tantas familias redujo á la miseria, no se nos esconde que suelen inventarse nuevas que puedan influir en el alza ó baja de los fondos, que algunos aprovechan con daño de los incautos que caen en estas redes.

Pero *si non é vero*, podemos decir, *é ben trovato*; si la guerra intestina entre federales y confederados se prolonga, si los primeros se obstinan en sostener un bloqueo que se considera insuficiente cuando limitado á los medios ordinarios de una vigilancia ejercida por buques de guerra, inícuo y repugnante cuando se recurre á la inutilizacion permanente de los puertos con piedras, ó de otra manera parecida, ¿qué tiene de particular que otras potencias interesadas en sostener buenas relaciones con todos los pueblos, principalmente cuando se trata de uno como el del Sur de los Estados-Unidos, que les surte de algodon, primera materia que alimenta su industria principal y proporciona recursos de subsistencia á millones de sus habitantes, qué tiene de particular, decimos, que reconozcan la existencia de un hecho, cual es el de la Confederacion, que ha dejado de ser anormal y transitorio para convertirse en permanente, atendiendo á lo que se prolonga y á las probabilidades que presenta de mucha mas larga duracion, y desconozca la legalidad de otro hecho, el bloqueo, que carece de las condiciones que el derecho público exije para que sea respetado por las naciones estrañas á la guerra?

Puede no resultar cierto el rumor que influyó en la baja de los fondos, puede ser no tenida inventada por especuladores; pero tiene todos los caractéres de verosimilitud. El gobierno federal no acaba con lo que califica de rebelion, ni hace eficaz el bloqueo; debe, pues, esperar que los que ahora son rebeldes, sean considerados por las naciones estrañas á la contienda como una potencia con la que les conviene estar en paz y sostener relaciones de comercio, y que no reconozcan despues como efectivo un bloqueo que no lo es, ni puede humanamente serlo en atencion á lo estenso y accidentado de las costas que abraza. Si para justificar semejante comportamiento tuviesen necesidad de precedentes, en la historia de ese mismo gobierno federal los encontrarian en abundancia, apesar de que su existencia no tiene de fecha un siglo todavía; díganlo si no los sucesivos reconocimientos, harto prematuros en la mayor parte de las ocasiones, de la independencia de las repúblicas hispano-americanas, que fueron en otro tiempo parte integrante de la monarquía española.

En cuanto al mercado de azúcar en Lóndres el dia 18 de enero se nos dice lo siguiente:

"La abundancia de las existencias de azúcar hizo que cesára, y aun retrocediese la tendencia anterior á una mejora; pero las buenas calidades generalmente se sostienen. El Gurputa bajo de Bengala estuvo mas barato durante la semana; pero las entregas crecieron y hubo una disminucion en las existencias durante la semana."

La cotizacion del *Times* de Lóndres del mismo dia dice así:

"El mercado cierra sin alteracion, escepto el Gurputa y Benares, que han estado mas baratos. El azúcar de las Antillas escaseó, y se realiza á los mas altos precios; se buscan azúcares cristalizados y los granulosos de todas clases, pero la oferta es pequeña. Los precios de las ventas públicas hoy celebradas son los siguientes: 726 cajas de Mauricio, principalmente limpio, moreno y amarillo de 32 oh.-6 p. á 36 6; 523 de Guatemala, moreno, bajo regular y amarillo, de 32 á 37-6 p. De azúcar de las Antillas se vendieron durante la semana 1,983 bocoyes de 34 á 41 ch.: el azúcar de Barbada y el cristalizado de Demerara de 41 6 á 46."

Hemos tenido el gusto de visitar el vapor de la nueva empresa de correos trasatlánticos *Isla de Cuba*. Con prevencion desfavorable á la empresa nos embarcamos en el muelle para trasladarnos á bordo, pues creíamos que el buque estaria muy léjos de corresponder á lo que acerca de sus condiciones habian publicado los periódicos de la Península y los de la isla misma. Nos sorprendió sin embargo agradablemente la vista exterior del vapor, pues es sin duda el mas grande de los que hasta ahora han entrado en nuestro puerto destinados al servicio á que se le destina. La visita á sus cámaras aumentó nuestra sorpresa. La alta de primera es sumamente espaciosa, decorada con un gusto en que el lujo se combina con la comodidad. Sus adornos de verde bajo, blanco y dorado dan de un efecto sorprendente. Sus camarotes para dos literas son pequeños aposentos, en los que nada falta para la comodidad del pasagero, bien ventilados, anchos y perfectamente adornados; tienen un espejo, un lavabo con piedra de mármol y dos palanganas y un sofá, bajo del cual y de la litera inferior hay hueco suficiente para colocar tres baules maletas en cada uno; de manera que el pasajero puede llevar consigo lo mas preciso de su equipaje, y toda la ropa necesaria para su servicio y aseo, sin necesidad de esperar, como hasta el dia ha estado sucediendo, que una vez por semana se abran las escotillas y se echen los equipajes sobre cubierta; operacion incómoda, en que aquellos sufren avería con facilidad, y que no siempre puede ejecutarse. Entre cada dos camarotes existe un retrete ó servicio particular; comodidad que puede apreciar debidamente quien quiera que haya viajado en los vapores de la antigua empresa. Al fondo de la cámara hay un estenso gabinete de forma semi-circular, en el que se encuentra un piano y varias mesas con juegos de dominó, ajedrez, damas, tresillo y otros de agradable pasatiempo. Por último, el centro de esta lujosa cámara, que pudiera muy bien pasar por un salon de un buen hotel lo ocupa una mesa, que á pesar de su magnitud y estension no por eso impide el libre y desembarazado tránsito por sus costados. De esta cámara pasamos á la de primera bajo cubierta, que aunque no tan lujosa como la anteriormente descrita no carece de gusto en su decorado, ni de comodidad y amplitud. Esta diferencia se esplica muy bien, notando que el primer salon es el destinado para la reunion de los pasajeros. A fuer de imparciales debemos sin embargo manifestar que la cámara de señoras situada en esta localidad no corresponde por su adorno á la que existe sobre cubierta, y creemos que la empresa deberá decorarla con mas esplendidez, del propio modo que el espacioso salon de descanso destinado á las mismas. Las cámaras de 2ª y 3ª son decentes y espaciosas, y de seguro que disfrutarán los pasajeros que en ellas se alojen mayores comodidades que las que han tenido los de primera en los vapores que hasta ahora han venido desempeñando este servicio.

Con detencion examinamos su vaquería ó corral de ganado, y por cierto que dice mucho en favor del tratamiento de los pasageros. Las existencias que quedaron del último viage y que tuvimos ocasion de ver son: 245 gallinas, 4 terneras, 5 cerdos, 12 patos y 4 pavos.

Nada diremos de las condiciones marineras del buque porque somos estraños á los conocimientos que se requieren para emitir un juicio acertado; pero si ha venido de Cádiz en 18 dias, haciendo tres escalas que ocasionan demora en el viaje por las desviaciones de rumbo y por la detencion de algunas horas en Canarias, Puerto Rico y Samaná, es de esperar que en el de regreso no esceda la navegacion de quince dias. Por último, consignamos que segun los informes que hemos tomado las comidas son abundantes, variadas y bien condimentadas, y que la mesa y su servicio compiten con los de las líneas inglesa y americana, no habiendo faltado nunca en ella hielo en abundancia. Todo hace pues esperar que siguiendo la empresa atendiendo al pasage con igual esmero que en su viaje de prueba y haciendo la travesía en tan corto tiempo, tendrá España una línea de correos cual corresponde á su importancia, los viajeros las comodidades á que tienen derecho, y aquella una utilidad que le remunere de sus esfuerzos y de sus crecidos gastos.

Segun una carta del puerto militar francés de Tolon, escrita el 3 de enero último, el vapor *Le Finisterre*, trasporte de mucha cabida, habia recibido órden de armarse y pertrecharse y de estar listo para hacerse á la mar dentro de tres dias. Iba á embarcarse en ese buque un batallon completo de zuavos destinados á Veracruz. Dice la carta que da esta noticia que el gobierno francés "juzga necesario ese refuerzo para deshacerse completamente de todos los ejércitos mejicanos."

Si el vapor *Le Finisterre* salió en efecto de Tolon el 6 de enero, debe hallarse á estas horas en Veracruz.

PUERTO-RICO.—Completamos con las siguientes noticias el breve estracto de los periódicos de esa isla hermana que publicamos en el *Alcance* de hoy:

Dice el *Boletin Mercantil*:

"El aumento que han tenido las rentas de esta isla en el año de 1861, comparada su recaudacion con la de 1860, es verdaderamente estraordinario. Segun el estado que publica la *Gaceta* del sábado, las cantidades recaudadas en todo el año próximo pasado por cada una de las rentas aprobadas en el presupuesto de ingresos, ascienden á 2.967,341$ 63 centavos, ofreciendo sobre la recaudacion de 1860 el considerable aumento de 700,270$ 16 centavos. Tan satisfactorio resultado prueba dos cosas: que el país se encuentra en una situacion próspera, y que la administracion ejerce un celo que la honra, siendo su mejor elojio la manifestacion de esos guarismos."

"En todo el mes de marzo se encontrará en nuestro puerto procedente de Cádiz, el hermoso vapor *Cataluña*, de mil quinientas toneladas, perteneciente á una empresa particular y del cual tenemos escelentes noticias, pues dicen que es tan bueno como los correos de la nueva empresa y capaz de alojar comodamente en sus magníficas cámaras hasta 300 pasageros, que recibirán él mas esmerado trato. Si este magnífico buque reuniese suficientes pasajeros y carga, regresará para la Península el 29 de abril próximo, tocando en los puertos de Cádiz, Málaga, Alicante y Barcelona. Creemos desde luego que las personas que se disponen á ir á la Península no dejarán pasar tan feliz coyuntura de trasladarse directamente en un magnífico vapor que les ofrece todo género de comodidades, siendo de esperar que si este ensayo sale bien quizá la empresa se animo á establecer una línea directa con Puerto-Rico, pues nos consta que tiene otros buenos vapores."

"Por el último vapor-correo de la Península ha venido dirigidas para este Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dos notabilísimas reliquias, á saber, el cuerpo entero de *San Pio Magno*, jóven lejionario romano, con una ampolla de su sangre, y la cabeza de *San Mariano*, niño como de 8 á 10 años, ambos mártires desde los primeros siglos de la Iglesia, desde cuya época estaban depositados en las Catacumbas. El primero, segun se vé, sucumbió á una herida en la garganta, y el segundo fué degollado. Estas reliquias han sido provisionalmente depositadas en sus urnas dentro de cajas de madera, cerradas con llaves que conserva S. E. I., en la Sacristía de la iglesia de Santa Ana, hasta el momento que se espongan á la pública veneracion."

Leemos en el *Eco del Comercio* de Ponce:

"En uno de los últimos boletines de Manchester que esclusivamente se ocupa de la cuestion algodonera vemos que un señor que ha sido comerciante en Puerto-Rico por algunos años, y que se encuentra establecido allí, acaba de concluir un contrato con la asociacion para promover el cultivo de algodones en todos los climas convenientes, y muy en breve saldrá para Puerto-Rico con un capital respetable, destinado esclusivamente á avanzar dinero á todo el que dando las suficientes garantías quiera dedicarse al cultivo del algodon."

REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

Muy interesantes son esta vez las noticias de la América Española que nos ha traido el vapor *Roanoke*. Al 1º de enero alcanzan las de Valparaiso, al 2 las de Bolivia, y las del Callao al 14: las de Centro América llegan al 12 de Guatemala, al 14 de San Salvador, al 16 de Nicaragua y al 18 de Costa Rica: la última correspondencia de Panamá está fechada el 25 de enero.

SAN SALVADOR Y COSTA RICA.—En el primero de estos estados se habia descubierto una conspiracion con objeto de asesinar al presidente Barrios, segun la confesion del mismo jóven á quien se habia cometido el terrible encargo. Dos personas habian sido arrestadas, y otras de las complicadas lograron escaparse: no hemos recibido mas pormenores.

En Costa-Rica estaba ya recogida la cosecha de café, que era de las menores, ó sea cerca de 80,000 quintales. Se vendia á quince centavos la libra en pequeñas partidas; pero las de mas consideracion se colocaban de 13 á 14 centavos.

NUEVA GRANADA.—Escriben de Panamá que habia ocurrido en Colon una revuelta entre la policía local y algunos soldados enviados por el gobernador de Panamá con objeto de hacer cumplir al coronel Vásco su ofrecimiento de abandonar el lugar. Este jefe, enemigo del gobierno del general Mosquera, salió efectivamente para Santómas en el vapor inglés *Tamar* el dia 23; pero despues de su salida tuvo lugar una reyerta entre la policía de Colon y las fuerzas que habian llegado ese dia de Panamá, de cuyo encuentro resultaron 4 ó 5 muertos y varios heridos. Nada se dice del resto de la Confederacion.

PERU.—En la noche del 1º de enero abortó una conspiracion fraguada para asesinar, ó hacer prisionero, al presidente de aquella república, señor general Castilla. Varios oficiales del vapor *Ucayali*, que se hallaba en el puerto de Chorrillos, donde tambien estaba de temporada S. E., trataron de inducirlo á hacer una visita al buque con intento de hacerlo prisionero, pero habiendo rehusado el general, resolvieron capturarlo ó asesinarlo en su propia casa. Esto no pudo verificarse tampoco porque el general tuvo noticia de ello en tiempo para poder escapar.

Los conspiradores se dirigieron en el *Ucayali* al Callao, y habiendo cruzado varios tiros con otros buques de guerra surtos en aquel puerto, y sabedores de que el presidente habia regresado y de que se hacian preparativos para perseguirlos, hicieron rumbo á las islas de Chincha á fin de proveerse de carbon y seguir á la costa de Chile. Antes de que pudieran verificarlo, los oficiales del *Ucayali* descubrieron dos vapores que iban en su persecucion y desembarcando en Pisco se refugiaron en el interior. El *Ucayali* fué conducido al Callao, y pocos dias despues de esa ocurrencia todo habia vuelto á su estado normal.

En las calles de Lima, sin embargo, ocurrian frecuentes robos y asesinatos.

El 11 del pasado presentó el H. Christopher Robinson al presidente Castilla las cartas que lo acreditan ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en la república del Perú.

BOLIVIA.—No obstante haber fracasado la última tentativa revolucionaria dirijida por Fernandez, y de la cual dimos cuenta anteriormente, y sin embargo de que se desmienten ciertos rumores que habian circulado de nuevos disturbios en aquella república, creíase muy difícil que el presidente Acha pudiese mantener la paz y constituir sólidamente su gobierno.

CHILE.—La administracion del Sr. Perez se hacia cada dia mas popular: todos los emigrados políticos estaban regresando y eran recibidos y festejados con gran contentamiento por sus amigos. Se trataba con vivo interés de la conclusion del ferrocarril de Valparaiso á Santiago, cuya obra se calcula que costará $7.645.530. Tambien se proyectaba la construccion de un tajamar en el puerto de Valparaiso, que como se sabe está abierto al Norte, y aunque espacioso y seguro en gran parte del año, en el invierno, cuando reina aquel viento, es muy peligroso y se pierden en él muchas embarcaciones.

CONFEDERACION ARGENTINA.—Cartas de Mendoza del 24 de diciembre dicen que las tropas de la confederacion antes de evacuar ese punto y á San Juan habian cometido varias tropelías, entre ellas insultar al cónsul Chileno, de quien se dijo al principio que habia sido asesinado.

El general Mitre á la cabeza del ejército de Buenos-Aires ha recorrido todas las provincias de la confederacion, que están ya gobernadas por sus agentes. El general Urquiza permanecia inactivo en la provincia de Entre-Rios, y el presidente Derqui, como dijimos últimamente, habia marchado á Montevideo.

Damos á continuacion los párrafos de la carta de nuestro corresponsal de Nassau que dejamos de publicar en el *Alcance*:

Nassau, (N. P.) 8 de febrero de 1862.

Nada importante ha ocurrido aquí. Siguen llegando á este puerto buques procedentes de los Estados Confederados con algodon, arroz y provisiones navales.

El vapor *Kate*, ó *Carolina*, salió el 30 del pasado no sé para qué puerto. Se supone que embarcó la parte mas valiosa del vapor *Gladiator*, que sigue anclado á unas diez millas del fondeadero del Este.

Se ha recibido aquí la noticia de haberse perdido en Mayguana el buque oldemburgués *Alphonse*, procedente de Sabanilla (Nueva Granada) con 250 sacos de café, tabaco en rama y tabaco torcido. Todo el café se ha perdido, y solo se ha salvado la mayor parte del resto del cargamento.

El vapor mercante inglés *Elizabeth* (a) *Miramon* llegó aquí en la tarde del 5, procedente de la Habana en dos dias y medio. Conduce un cargamento surtido y salió ayer para Matamoros.

Nos complacemos en publicar el siguiente informe que nos ha remitido el apreciable Director de la Sociedad anónima titulada Almacenes de Regla y Banco del Comercio; porque en él se demuestra el buen estado de la Compañía, apesar de los malos tiempos que pasaron, y el brillante porvenir que presenta, sin embargo de haberse aumentado mucho el número de las empresas de su clase.

Informe del Director de la Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio sobre las operaciones del año de 1861.

Una crísis sin igual hemos esperimentado en el prócsimo pasado año de 1861. Las numerosas quiebras y la alarma general hicieron que se retiraran de todos los bancos sumas considerables, y el metálico en circulacion quedó muy reducido, dificultándose por eso la realizacion de la mayor parte de los valores en cartera, aun de los de mejor crédito.

Era consiguiente que nuestro banco se resintiera, y así es que de $1.348.324-81 que teníamos de depósitos en Cuentas Corrientes sin interés en 24 de noviembre de 1860, bajamos á $294.979 96 en 18 de mayo de 1861, ó sea á poco mas de una quinta parte en menos de seis meses cuando mas difícil era recoger fondos bien invertidos.

Si al Banco de Inglaterra, que generalmente tiene depósitos del público por mas de ochenta millones de pesos, le retirasen en tan corto tiempo las cuatro quintas partes ó sean sesenta y cuatro millones de pesos, y en una crísis, no podria sostenerse, ni tampoco el Banco de Francia. Podemos lisonjearnos de que el Banco del Comercio haya resistido á una prueba tan violenta que es casi imposible que se repita.

A pesar de eso y del año tan desfavorable para toda clase de operaciones, el balance de 31 de diciembre último arroja por utilidades líquidas $437.250-03, que permitirá hacer un dividendo de diez por ciento con un sobrante para 1862, despues de reservar $125,111-19 centavos para cubrir el importe de todos los pagarés y créditos dudosos; de modo que si alguna parte se cobrase, como no es improbable, vendrá á aumentar las ganancias en años subsecuentes.

Los productos por depósito de frutos y efectos en nuestros almacenes en 1861 han sido $360.164-72 contra $402,812-93 en 1860.

Las cajas de azúcar recibidas 631,736 contra 737,697, y los bocoyes de azúcar y miel 10.599 contra 7.403.

De efectos ultramarinos los depósitos se han aumentado.

Los gastos de todas clases han sido $118,861 82 contra $138,130 82, ó sean $19,269 menos.

En descuentos ó intereses la utilidad ha sido $188,735-92 contra $232,462-69, ó sean $43,726-77 menos, por efecto de la reduccion en los depósitos.

Merece mencionarse que en el año de 1854, cuando nuestra empresa era la única de almacenes en el litoral de la Bahía, y el único banco establecido, se recibieron en nuestros Almacenes;

698.272	cajas de azúcar.
1.888	bocoyes de mascabado y miel; y por los siguientes efectos ultramarinos
10.139	barriles de harina.
169	piezas de maquinaria.
91	bocoyes de carbon

y algunos otros artículos de menor importancia se cobraron $3.030-69.

El maximum de los depósitos en cuentas corrientes sin interés solamente llegó á pesos 1.370,929-18.

Desde 1854 se han abierto otros cuatro establecimientos de Almacenes en el litoral de la Bahía, competidores de los nuestros, San José, Marimolena, Hacendados y Santa Catalina, con reduccion de tarifa el último, que cualquiera debia esperar harian disminuir mucho los productos de nuestros almacenes.

En lugar de eso hemos recibido en ellos en 1861,

631.736	cajas de azúcar, ó sean 66.540 menos
10.599	bocoyes de mascabado y miel 3.711 mas;

y por los siguientes efectos ultramarinos,

2.185	barriles de harina
33.271	quintales de tasajo
3.131	piezas de maquinaria
74	bocoyes de carbon
2.656	piezas de jarcia
1.140	pipas de vino
1.250	sacos de arroz
11.292	sacos de huano
23.028	cortes de envase
430	sacos de café

y otros artículos de menor importancia se han cobrado $57.470—33, que son 54.439 64 cts. mas que en 1854; cuyo estado da mas el producto de los 8711 bocoyes de aumento, compensa sobradamente la disminucion por las 66 mil 540 cajas recibidas de mas.

El máximum de los depósitos en cuentas corrientes sin interés ha sido en 1861, ascenso de la crísis, $1.191.209—42, ó sean $179.720 75 menos que en 1854.

Esta demostracion, prueba el incremento del tráfico de nuestra bahía, y de las operaciones de nuestra plaza de 1854 á 1861, y tambien que las cuatro nuevas empresas de almacenes y los muchos bancos, establecidos despues de 1854, solamente han impedido que nuestra empresa, antes única, haya aprovechado todo el incremento del tráfico, pero no han disminuido sus entradas, aunque los referidos cuatro establecimientos de almacenes han recibido en el último año 332.786 cajas de azúcar, ó sea poco mas de la mitad de las recibidas en los nuestros.

Y como no parece probable que por muchos años se establezcan otras empresas de almacenes y bancos, y tenemos al presente los mismos elementos y en mayor escala para que el incremento del tráfico continúe, no es aventurado anticipar que de ese incremento de tráfico futuro participe en mucha parte nuestra empresa; no olvidando que la esplotacion hasta Matanzas del ferrocarril que termina en nuestros almacenes empieza en la zafra de este año.

Habana, enero 4 de 1862.—*Eduardo Fisser.*

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

En un párrafo que con referencia á los proyectados movimientos de las fuerzas espedicionarias en Méjico publicamos en nuestro número de hoy, se imprimió *Churubusco* en vez de *Cerro Gordo*. Creemos deber salvar desde luego este error que involuntariamente se cometió, como lo habrán reconocido ya sin duda muchos de nuestros lectores, pues pocos son los que ignoran que antes de llegar á Jalapa la primera posicion que tendrian que tomar los aliados, si hubiese resistencia, le que no esperamos, seria Cerro Gordo.

LLEGADA DEL PAJARO DEL OCEANO.

Este vapor, que entró anoche en puerto, nos ha traido periódicos de Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela, de los cuales tomamos las noticias insertas á continuacion:

PUERTO RICO.—Las fechas de los periódicos de la isla hermana alcanzan al 4 del corriente. He aquí en resúmen las noticias de mas interés que contienen:

En toda la isla reinaba la mayor tranquilidad, y se dice que se iban realizando las esperanzas de obtener una buena zafra.

Estaba en vía de realizacion el proyecto de establecer la primera línea telegráfica entre Naguabo y la capital. El presupuesto ascendia á 12,000 pesos.

Se esperaba para marzo un gran vapor, el *Cataluña*, procedente de Cádiz y perteneciente á una empresa particular, y se abrigaba la esperanza de que continuaría esa nueva línea de comunicacion entre ambos puntos.

El Excmo. Sr. Capitan General habia ido á Mayagüez para asistir á la inauguracion de las obras del acueducto que se va á construir en dicha villa, en la que se le preparaban grandes obsequios.

Respecto de frutos de esportacion dice el *Boletin* de la capital que comenzaban á realizarse las halagüeñas esperanzas de una rica cosecha de azúcar, que ya empezaba á presentarse el fruto, y que se esperaba obtener buenos precios. Se habian vendido algunas partidas de 4½ á 4¾ pesos, clase regular.

En Mayagüez estaba en calma el azúcar, y las existencias se aumentaban diariamente. Se creia que los precios se establecerian de 3½ á 4$. Las mieles á 14$ los 110 galones. El café de 14 á 14½$ ql.

En Ponce reinaba tambien la mayor calma en el mercado de azúcar. Los compradores se mantenian firmes en no pagar mas de $4 por las clases selectas. Las existencias en manos de los hacendados se calculaban en 3,500 bocoyes. El café con buena demanda, de 13½ á 13¾$. Este grano escaseaba en toda la isla.

SANTO DOMINGO.—Las fechas de la capital de esta provincia hermana que hemos recibido por el *Pájaro del Océano* alcanzan al 3 del actual.

Reinaba en toda la parte española de la isla la mas completa tranquilidad y seguian progresando las mejoras materiales que en las poblaciones y en varios caminos se emprendieron apénas se consolidó el órden despues de la reversion. El gobierno se ocupaba con empeño en regularizar los trabajos de las diferentes administraciones, y en cuanto á la de justicia, vemos que el Ilmo. Sr. Regente de la Audiencia no perdía por su parte un momento para que los juzgados pudiesen marchar cuanto ántes con la regularidad debida. La *Gaceta Oficial* publica en efecto varias circulares de mucha importancia que revelan el celo y la actividad de ese distinguido magistrado.

El cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias se celebró con entusiasmo el 23 en Santo Domingo. Los cuerpos é institutos del ejército y armada, de guarnicion en la plaza, dieron en la noche del citado dia un lucido baile en el palacio que habita el Excmo. Sr. Gobernador Militar Don Antonio Pelaez de Campomanes. Concurrieron á él en gran número los funcionarios del Estado en el órden civil y militar; las oficialidades de los cuerpos, el comercio y la juventud de la capital. Reinaron entre todos los concurrentes la mayor animacion y la mas franca cordialidad.

De la *Gaceta* del 3 del actual tomamos lo siguiente:

Los Excmos. Sres. Mariscales de Campo D. Antonio Abad Alfau y Don Pedro Ricart y Torres han recibido por el último correo de España sus respectivas credenciales de caballeros gran cruz de la real y distinguida órden americana de Isabel la Católica.—Tambien ha sido agraciado con la misma condecoracion el Excmo. Sr. general Don Felipe Alfau.

Finalmente, la compañía Keller daba en Santo Domingo funciones muy concurridas, y los vecinos estaban dispuestos á premiar los esfuerzos de las compañías que fuesen á visitarlos.

VENEZUELA.—Las fechas de la capital de esta república solo alcanzan al 7 de enero. He aquí los principales párrafos de la "Correspondencia para el estranjero" que publica el *Independiente* del 4 y en la cual dice que se da cuenta de los sucesos mas notables.

Estamos en plena guerra: las hostilidades están rotas. Así lo tiene anunciado á la República su Jefe Supremo en proclamas que hemos oportunamente insertado. De parte de las facciones han empezado ya los incendios y los asesinatos, alguno de estos por medio de azotes y con circunstancias agravantes; de parte de las tropas del gobierno han empezado los combates. En Coro las facciones han sido escarmentadas, y á esta fecha las consideramos destruidas. Del resto de la República nada de particular sabemos. El gobierno se prepara activamente á la defensa en todo su territorio: le sobra actividad, le sobran hombres, tendrá elementos de guerra en abundancia, y tiene y busca recursos monetarios.

El decreto orgánico de la República ha sido ya promulgado. Sus bases son liberales, en cuanto puede permitirlo la necesidad de nuestra salvacion social. El Consejo de Estado, á quien se dan atribuciones importantes, suplirá las faltas del Jefe Supremo miéntras se nombra un ciudadano que le sustituya en todas las que ocurran. El Sustituto va á ser nombrado el 28 de febrero próximo por los Concejos municipales de la República, y si ningun ciudadano obtuviere en ellos la mayoría absoluta de los votos, hará la eleccion el Consejo de Estado, presidido, para la ocasion, por el Jefe Supremo, concretándola á los dos que hayan obtenido mayor número.

El uso de la libertad de imprenta ha sido regulado por prescripciones que la situacion demanda, y que están justificadas por el abuso escandaloso que se ha hecho de aquella libertad. Entre las reformas del decreto, aplaude el público la prevencion de que el autor de cualquier impreso ponga su nombre al pié.

Los Sres. Nicolás Martinez, General Francisco Mejía, Ovalle, Pbro. José Manuel Rivero, Cárlos Ucátegui, Gonzalo A. Ruiz, Vicente Manso, Juan C. Hurtado, José Cármen Betancourt, Manuel F. García, Pedro Coll, Dr. Luis Blanco, Miguel Rodrigues y Joaquin Rodrigues han sido presos en esta ciudad por motivos políticos, y enviados á las prisiones de la Guaira.

El Secretario general ha pedido hoy á ciudadanos pudientes de Caracas un empréstito de medio millon de pesos en dinero efectivo, en garantía del cual ofrece billetes del Banco de Venezuela al 94 por 100, que son convertibles en oro ó plata á los seis meses. El gobierno pagará además uno por ciento de interés. La reunion, que fué numerosa, se mostró favorablemente dispuesta, y nombró una comision de su seno para arreglar el asunto con el Secretario general.

El *Independiente* del 7 no anuncia nuevos sucesos. Desmiente si el rumor que habia corrido de haber estallado desórdenes graves en los cantones de Paez y San Sebastian. Todo el cantón de Puerto Cabello goza de completa paz y sus habitantes se dedicaban confiados al trabajo.—En la Guaira se dice que reinaban la tranquilidad y la alegría como en tiempo de paz.

Nuestro apreciable corresponsal de Nassau (Nueva Providencia) nos escribe con fecha 8 del actual llamando nuestra atencion acerca de unas noticias recibidas allí de Charleston, segun las cuales las fuerzas federales sufrieron el 30 de enero un gran descalabro en Bowling Green (Kentucky). El *Guardian* de Nassau las dá en estos términos:

La goleta *Luisa*, capitan Bevers, llegó de Charleston en la tarde de ayer. No trae periódicos. Confirma la noticia de una gran batalla que se dió en Bowling Green el 30 del pasado.

Un despacho telegráfico recibido en Charleston refiere la derrota completa del ejército unionista en Bowling Green. Las pérdidas de este se calculan en 3,000 muertos y heridos y 5,000 prisioneros en poder de los confederados. Perdió asimismo sus municiones de guerra y su equipage.

En posdata de fecha 10 nos dice el ya citado corresponsal:

Ha llegado el vapor *Karnak* de Nueva-York y las noticias que trae del Sur demuestran que es una farándula cuanto se ha dicho respecto de la gran batalla anunciada por la *Luisa*.

Así lo creemos nosotros tambien: deber es de todo periodista consignar en las páginas de su periódico las noticias que circulan sobre sucesos de importancia; pero deber es tambien de todo periodista de conciencia apreciarlas de conformidad con las reglas de una buena crítica, y esponer al público con lealtad y franqueza el resultado de sus apreciaciones.

Pues bien; si la batalla de Bowling Green tuvo lugar, como dice el *Guardian* de Nassau, el 30 de enero, era imposible que hubiera dejado de saberse el 5 en Nueva-York, en cuya fecha salió el *Roanoke* de este último puerto: y de que nada se sabia á la razon allí son prueba evidente las correspondencias y los periódicos, que no dicen ni una palabra de semejante batalla. Hemos visto además cartas de personas constituidas en alta posicion social, que aseguran que las operaciones se habian suspendido por el mal estado de los caminos, que no permitian ni el mas pequeño movimiento á los ejércitos beligerantes. Es cierto que se preparaba una batalla en Kentucky, hácia Columbus, punto importante que los confederados fortificaron convenientemente para impedir que los federales, libres de ese obstáculo, bajasen por el Ohio y el Misisipí á coger á Nueva Orleans entre dos fuegos. Tal vez esa preparacion dió lugar á que alguno del Sur inventase la batalla y la victoria de Bowling Green; pero el estado de los caminos no ha permitido sin duda que los ejércitos se movieran, y las cosas permanecen *in statu quo*.

REVOLUCION EN HONDURAS.

En cartas de Trujillo que hemos recibido por un buque de aquel puerto llegado á Batabanó se nos anuncia que el 11 de enero estalló en la capital una revolucion que hace ya tiempo se estaba fraguando, y que se habia manifestado ya en varios puntos del estado.

El movimiento de los descontentos empezó en la madrugada del citado dia 11 en Comayagua, y la primera víctima fué el presidente D. Santos Guardiola, que fué asesinado á traicion en la puerta de su misma casa por un oficial de la guarnicion. Esa muerte causó mucha agitacion en la capital, y aun cuando uno de los Senadores tomó inmediatamente el mando y formó un gobierno provisional, no encontraba obediencia en el pueblo ni en las tropas agitadas por los conspiradores. Se temian males inmensos para el estado.

CONFEDERACION DEL SUR.

Por la goleta *Bell*, procedente de Mobila con cargamento de algodon, hemos recibido periódicos de aquella ciudad hasta el 6 del actual. No confirman la noticia de una gran batalla en Bowling Green recibida por Nassau y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

Un telégrama de Richmond con fecha 4 anuncia que habia salido la escuadra de Old-Point con rumbo al Sur, y que se creia que obraria de consuno con la de Burnside contra las costas de la Carolina y de Georgia.

El *Tribune* de Mobila publica el telégrama siguiente:

"*Memphis, 5 de febrero.*—Segun dice un despacho particular dirigido al *Appéal* de Memphis, en la tarde de ayer el enemigo se mostró de nuevo en Tennessee. Tres cañoneras federales avanzaron hasta la distancia de dos millas del fuerte Henry, cambiaron con él unos veinte cañonazos y se retiraron, habiendo sido averiada una de ellas por una bala confederada. Por la tarde, unos cinco trasportes estaban ocupados en desembarcar tropas en el lado oriental del rio Tennessee, en una isla distante sobre dos millas.—Esta vez se cuenta con un ataque seguro.

El mismo periódico publica tambien á última hora los telégramas siguientes:

Memphis, 5 de febrero.—Avisos posteriores anuncian que el fuerte Henry está cercado, y que el enemigo ha destruido el telégrafo que se comunica con el fuerte Donelson; por consiguiente hace veinte y cuatro horas que no tenemos noticias de dicho fuerte. Creese que se verificará un movimiento simultáneo sobre el Cumberland.

Memphis, 5 de febrero.—Tres cañoneras rompieron ayer el fuego contra el fuerte Henry, que les contestó y no recibió daño alguno: Los federales han desembarcado tropas á dos millas del fuerte, y se espera un ataque de un momento á otro. Los confederados tienen fuerzas considerables sobre el rio Tennessée, y no temen al enemigo.

Las noticias de Savannah hasta el 3 anuncian que aun cuando los federales habian recibido refuerzos, no habian hecho movimiento alguno contra la ciudad, ni se creia que pudiesen subir el rio por falta de fondo, aunque quitasen los obstáculos que en Wall's Cut se oponian á su paso. Nada de nuevo en toda la costa.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, febrero 5 de 1862.

I.

Nada importante ha ocurrido en el Congreso.

En el Senado ha seguido discutiéndose la espulsion de Mr. Bright, sobre la cual se han pronunciado discursos

ses del Monte una iglesia capaz de contener á los peregrinos y religiosas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—San Valentin pbro. y mártir y el beato Juan Bautista de la Concepcion.—El primero dió testimonio de la verdad de su fe con su muerte derramando su sangre por la escritó el dia 14 de febrero del año 271 imperado Claudio, segundo de este nombre. El papa Teodoro dedicó un templo en su honra. El otro se hizo religioso trinitario, y en ejercicio su severidad penitencia. Murió cuando los justos nos dan ejemplo que habia predicho, 14 de febrero del año 1613 á los 56 de su edad.

Se mencionan además los santos, Vidal, Felicula, Zenon, otro Valentin, obispo, Proculo, Efebo, Apolonio, Basso, Asterio, Protolico, Cirion, pbro. Basson, lector. Agaton exorcista. Moises, Dionisio Amimonia, todos mártires, Eleucadio, Abraham y Conrano ob'spo. Ausencio, Autonino y Moron abades confesores.

FIESTAS EL SÁBADO.—MISAS SOLEMNES.—En el Santo Cristo la del Sacramento á las 7: en la Catedral dos. la de la Santísima Virgen del Pilar y la de Tercia á las 9: en las Ursulinas el Espíritu Santo á las 6: en el Espíritu Santo á Nuestra Señora de la Misericordia: en San Felipe á la Divina Pastora: en la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora: en la Merced á las 7: en Guadalupe y en Regla de 7 á 8: en Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa á las 7 á la patrona: en Santa Teresa á las 6 y en Jesus María á las 7 á Nuestra Señora: en San Francisco y en Santa Clara á las 6 y en Belen á las 7 á la Purísima: en el Santo Angel á las 7 á la Santísima Virgen: en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 8.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. (Belen) A las 7 á la piadosa especialidad del Purísimo Corazon de María de costumbre y en Guadalupe á las 7 á la misma festividad.

SALVE:—En la Catedral, Santa Clara, San Francisco y la Merced, Santo Domingo, Santa Catalina, San Isidro, Ursulinas y en todas las parroquias, y con música en S: Nicolás y parroquia de Guanabacoa á la hora de costumbre.

COFRADÍA DE MARIA.—Dia 15 de febrero.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asuncion: en la Catedral y en la T. O. de San Agustin privilegiadas.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—De hombres.

Existencia de enfermos el dia 10 por la mañana....	247	269
Entrados durante dicho dia y el siguiente.....	22	
Salidos.....	8	8
Muertos.....	0	
Existencia el 11 por la mañana { de medicina....	137	281
incluyos los convalecientes... { de cirujía.....	134	

San Francisco de Paula.—De mujeres.

Existencia de enfermas el dia 10 por la mañana....	96	99
Entradas durante dicho dia y el siguiente.....	3	
Salidas.....	1	1
Muertas.....	0	
Existencia el dia 11 por la mañana..... niños y 1		98

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 11 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO. *Arrobas lbs.*	PRECIOS. *Reales.*	EXISTENCIA.
Toros.....	139	2039 0	á 30	55
Bueyes.....	60	000 0	á 00	00
Terneros.....	15	105 0	á 35	00
TOTAL..	154	2144 00		55

Habana, 10 de febrero de 1862.—El Administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de carnes en vivo, precios, arrobas y existencia para el 11 del corriente.

	Reses Bendecidas.	Machos.	Carneros.	Hembras.	Peso. arroba lib.	Precios por arroba Existencia en reses sencillas.			
Cerdos...	15	128	143	406	4	Manteca	38	á 44	975
						Carne...	36	á 40	
Carneros...	..	..	30	39	16		36	á 50	186

Habana, 10 de febrero de 1862.—El Administrador, *J. M. Felix.*

COMUNICADOS.

Los médicos que se dedican especialmente á la curacion de las enfermedades de los niños, aseguran que las *Pastillas de Kemp para las lombrices* son el remedio mas eficaz y seguro que hasta ahora se ha conocido. Están preparadas esclusivamente con los estractos vegetales mas salutíferos. Su sabor es delicioso, no producen náuseas ni dolores, y causan su efecto completamente, sin necesidad de usar luego ninguna clase de aperitivo. Las madres y los niños nunca desaparan de ellas, porque si las unas tienen completa confianza en las pastillas los otros las toman con el mayór placer. Desde que se descubrieron las Pastillas, todos los demás vermífugos asquerosos han quedado abandonados. Se preparan y acomodan en frasquitos de cristal para la esportacion y se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas.

Tónico oriental de Kemp para el pelo.—Ha obtenido la preferencia sobre todas las preparaciones de su clase. Comunica á las fibras un poder vegetativo verdaderamente maravilloso. Cuando se enflaquecen por enfermedad ó por los años, su operacion vitalizadora hace presentarse un nuevo crecimiento. El pelo duro, áspero, deslustrado é inelástico adquiere con su uso un brillo soberbio, una flexibilidad y una suavidad que permite arreglarlo de cualquier modo. Las señoras se convencerán de que es incomparable para conservar suaves y brillantes sus rizos, bucles y trenzas, y los caballeros que lo usen solo una vez, lo considerarán despues como indispensable.—Se halla de venta en las principales perfumerías y en todas las droguerías acreditadas.

PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP.—Con la accion de este remedio irresistible se desvanecen como por encanto las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los que padecen de Asma y se han visto impedidos de guardar una posicion horizontal durante años enteros, respiran fácilmente y duermen tranquilamente despues de tomar algunas dósis. La tos angustiosa, los resfriados violentos, la sangre de los pulmones, la ronquera, la pérdida de la voz y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la tísis, se curan radical y completamente con este remedio suavizador. Fortifica los órganos de la respiracion, y los hace invulnerables á los cambios repentinos de temperatura, y como no contiene otra cosa que bálsamos sumamente saludables, se puede administrar con toda seguridad aun á la mas delicada criatura.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas.

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL
DOCTOR JULIAN A. GALUZZO,
preparado por
LUIS LE-RIVEREND.

El autor de este nuevo jarabe depurativo avisa al público que no existe mas que un solo jarabe de su nombre, y que el único punto donde se elabora en su presencia es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, de Don Luis Le-Riverend, donde únicamente lo podrán tomar las personas que quieran el legítimo de su autor.

Estraña la manifestacion de un farmacéutico de esta ciudad que habla de JARABE PRIMITIVO cuando uno solo existe, que es el INVENTADO POR MI, cuya fórmula ha sido publicada, y que él ó cualquier farmacéutico, sin esclusivismo, puede preparar bajo su responsabilidad, pero de ningun modo como mio, pues el único farmacéutico que tiene mi autorizacion para prepararlo bajo mi inspeccion y direccion, y venderlo como mio y con mi responsabilidad, es el citado Don Luis Le-Riverend, volviendo á repetir, que la forma de los pomos del UNICO JARABE depurativo del Dr. Julian A. Galuzzo es redonda, y que el rótulo de cada pomo llevará las firmas manuscritas del autor y preparador no respondiendo á jarabe alguno con mi nombre que no tuviese este requisito. 8—5

JARABE REPARADOR
DEL DR. MASNATA.

El haber leido en los diarios un remitido acerca del jarabe reparador del Dr. Masnata hizo que me acordára de que á ese mismo jarabe le debo, yo la vida. Nada me admira, de todo lo que se dice sobre su sorprendente accion para combatir las enfermedades del pecho, pues con él me curé hace ya cosa de tres años, viviendo en la calle de Santa Clara núm. 24 del modo mas asombroso, estando yo en el estado siguiente:

Tenia un dolor muy grande en el pulmon derecho que correspondia á la paleta del mismo lado; el izquierdo no me dolia tanto mi con la constancia del otro, pero era lo bastante para que no me permitiera acostar sobre este lado; que era el mejor; de manera que me quedaba obligado á dormir boca arriba ó sentado en un sillon en los pocos momentos de tregua que me dejaba la tos. Esta era tan seguida que apenas me dejaba descansar algunos ratos en el dia; pero en llegando la noche me atacaba con furia y seguia hasta por la mañana con una espectoracion tan abundante, que en una sola noche llegaba á llenar dos escupidores de una especie de supuracion amarilla con pedazos de huevo y pegajosa, con un olor muy desagradable, tanto que las personas que estaban en mi cuarto procuraban salir de él lo mas pronto. La fiebre, que en un principio me atacaba mas que por la mañana, habia llegado á no apartárseme ni de dia ni de noche, me parecia tener candela en todo mi cuerpo y no me aliviaba de esto ardor mas que cuando empezaba á sudar, y sudaba á mares empapando hasta la ropa de ponia; y esto me producia tanta debilidad junto con las diarreas que tenia, que no sé como podia vivir, pues hasta me faltaba el resuello y tenia que respirar de dos ó tres ocasiones en el tiempo que empleaba una persona buena para respirar una sola vez.

Entonces parece que mis dias todavía no estaban cumplidos, y despues de haber agotado los remedios que goza de mas fama para curar los éticos, Dios quiso que me viera el Dr. Masnata, quien empezó á darme su jarabe Reparador, segun su método, y con tan solo esta medicina fueron desapareciendo los dolores, y acortándose la espectoracion á la vez que perdia su mal olor, y en tan corto tiempo que á los quince dias pude dar un viaje de la Habana á Nuevitas de donde volví á los pocos dias para seguir mi cura, la cual con mi constancia quedó tan perfecta y radical que hace dos años estoy gozando de la mejor salud.

Como una alma, enfermo estuvo tan cerca de Dios como yo, y esto es el motivo de la publicacion que me produjo la lectura de aquel remitido, y tambien el que me dicta estos renglones que estoy seguro podrian ser de provecho á mas de una persona que se hallase atacada del mismo mal.

Siento no poderme espresar en mejores términos para ponderar la eficacia de este jarabe; pero podré hacerlo de palabra mejor que por escrito á todos los que deseando tomar informes tengan la bondad de pasar á mi casa, calle de S. Nicolás nº 49.—Habana y Diciembre 6, de 1861.—*Ramon de Ayala.* 8-D.

Matanzas, 9 de febrero de 1862.

Sr. D. L. J. Bujan.

Muy Sr. mio y amigo: Participo á V. el haber recibido los tabacos que le habia encargado me remitiera, los que fumé con la mayor satisfaccion que fumarse puede el tabaco de la hoja mas rica de la Vuelta-Abajo, por su esquisito gusto, y para disfrutar del buen acierto de V., vuelvo á rogarle me remita algunos miles mas de igual clase, siendo estos de los de EL PAJARO DEL OCEANO, calle de O Reilly, n. 53, frente al convento de Santa Catalina, segun consta por la tarjeta que tuvo V. á bien mandarme; pues ni yo, pero ni mis amigos dudamos el que los de la referida marca son superiores á las otras que adjuntas recibimos, y principalmente las brevas y los vegueros etc.

Soy de V. S. S. Q. S. M. B.—*Ramon Fernandez Ribera.* 3-14

LA COMPOSICION DE LOS MEDICAMENTOS DEL DR. AYER NO ES SECRETA, POR CUYA RAZON LOS RECETAN LOS SRES. MEDICOS.

EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DE AYER.

Como indica su nombre, este es un remedio compuesto y en que hemos procurado producir el alterativo mas eficaz que puede hacerse.

Es un estracto concentrado de Zarza de Para de tal manera combinado con otras sustancias de aun mas fuerza alterativa que ofrece un antídoto eficiente para todas las enfermedades que se juzga pueda curar la Zarzaparrilla. Cuan perfectamente este compuesto obra, se ha comprobado con esperimentos sobre muchos de los peores casos de los siguientes padecimientos.

Escrófulas y las enfermedades causadas por la Escrófula, Erupciones en el cútis, Erisipela, Barrillos, Pústulas, Ronchas, Nacidos, Tumores, Sarpullidos. Reuma, Tiña, Ulceras y Llagas, Dolores á los huesos, el costado y la cabeza, Debilidad general, Clorósis ó Retencion, Menses dolorosas y suprimidas y la *Esterilidad.*

Las personas atacadas de sífilis (mal venéreo) y aquellas que habiendo tomado Mercurio ó Calomelano, indebidamente y con esceso están atormentadas de Enfermedad Mercurial, encontrarán un pronto alivio y aun proteccion de un valor incalculable con el uso de esta Zarzaparrilla.

Aunque los pomos de este estracto son chicos, la medicina de 800 pesos contenida en aquellos son en realidad mas baratos que los pomos grandes, porque se necesita tomar mucha menos cantidad para producir el efecto deseado.

Para *purificar la sangre*, nada se ha ofrecido al público que pueda compararse á este estracto de Zarzaparrilla. Disipa los humores que abundan en el sistema y promueve la buena salud en general. Con su uso multitudes pueden librarse de padecimientos de Erupciones asquerosas y de úlceras por medio de las cuales el sistema se esfuerza en libertarse de corrupciones, si no se le asiste para hacer esto por los canales naturales del cuerpo con un medicamento alterativo. Purifiquese la sangre viciada cuando se vean sus impurezas reventar por el cútis en barrillos, erupciones ó úlceras. Purifíquese siempre que se vea adormecida y pesada en las venas, y cuando está impura, que la percepcion dirá cuando se encuentra en este estado. Hasta en los casos en que no hay padecimientos, las personas generalmente gozan de mejor salud y viven mas años por haber purificado la sangre. Consérvese la sangre sana, y todo irá bien; pero con este sosten de la vida en desórden no puede haber buena salud. Tarde ó temprano algo irá mal y la máquina de la vida se encontrará en desórden y derrumbada.

PECTORAL DE CEREZA DE AYER.

Para la pronta curacion de angina, constipacion, tos, resfriado, ronquera, influenza, alferecia, garrotillo, bronquítis, dengue, "eso que anda," tísis su principio y para el alivio de los éticos declarados.

De venta por mayor en la Habana calle de Mercaderes núm. 7. 15 7

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DE GALUZZO.

D. Enrique Hermann Leuchsenring, dueño de la botica francesa de Santa Catalina, calle del Obispo n. 77, antes 39, tiene el honor de participar al público que sigue preparando el NUEVO JARABE DEPURATIVO DE GALUZZO *sin reforma ni alteracion* de ninguna especie. La circunstancia de haber contribuido *á su confeccion y descubrimiento* y ser el único que hasta hoylo ha preparado en su laboratorio, como así mismo la fama tan merecida que del público goza por sus resultados, son las garantías mas positivas que se pueden apetecer. Repite que los envases, etiquetas y prospectos serán iguales á los que se han usado hasta aquí; con sola diferencia de que la firma será la de Enrique Hermann Leuchsenring. 8-11

NUEVO JARABE DEPURATIVO DE GALUZZO.

Preparado por el farmacéutico *Don Enrique Herman Leuchsenring*, dueño de la *Botica francesa de* SANTA CATALINA, calle del Obispo núm. 77.

En este establecimiento se seguirá preparando como hasta aquí dicho jarabe segun la fórmula primitiva del DR. GALUZZO Y DEL FABRICANTE Y PREPARADOR HERMAN LEUCHSENRING, descubierto con vista de los buenos resultados que en Europa habia obtenido el medicamento principal que es la base de la preparacion.

Este jarabe preparado sin reforma alguna y CON ARREGLO A LA FORMULA PRIMITIVA *no debe confundirse con ningun otro reformado, porque la fórmula de esta reforma no se ha publicado aun*, y SE IGNORAN LOS RESULTADOS QUE PUEDA PRODUCIRSE REFORMA.

Este jarabe arreglado á la fórmula primitiva que tan buenos resultados ha dado á la humanidad doliente, y á cuya esmerada preparacion debe sin duda la fama que ha adquirido, sigue confeccionándose con el mismo esmero en la oficina de farmacia de Santa Catalina, y para mayor garantía del público cada frasco llevará la firma tan conocida de su primitivo preparador

ENRIQUE HERMAN LEUCHSENRING,

y los frascos, etiquetas y prospectos serán iguales á los que se han usado hasta aquí.

El laboratorio y deposito central de la Habana en la botica francesa de Santa Catalina, calle del Obispo número 77 antes 39.

Se vende por mayor y menor en las droguerías de los Sres. Catalá y Sarrá, de los señores Löbé y Fernandez, del Dr. D. Víctor Basset, del Dr. D. Cayetano Aguilera, del Dr. Lastra, del Dr. Aenlle. En Matanzas en las droguerías del Dr. D. Ambrosio C. Sauto y del Ldo. D. Juan Casals, y en todas las farmacias mas acreditadas de la Habana y de la isla de Cuba y de Puerto-Rico. 16-4F

PILDORAS CONTRA LA DISENTERIA
Y LAS DIARREAS CRONICAS
DEL DR. OLEA MORENO.

LOS QUE SUSCRIBEN, MEDICOS CIRUJANOS

Certifican: Que habiendo oido hablar favorablemente de las píldoras del Dr. Olea Moreno contra la disentería y las diarreas crónicas quisieron ensayarlas con el objeto de conocer su eficacia, bien para oponerse á las invasiones del charlatanismo, bien para no negarse sistemáticamente al uso de medicamentos desconocidos: Que con este fin solicitaron al Sr. Dr. Olea Moreno para que se hiciera cargo del Sr. Don Márcos Cáceres Alfonso, que hacia año y medio que estaba enfermo de diarreas constantes y rebeldes á toda clase de indicaciones, y el cual hace hoy un mes se encuentra perfectamente restablecido, sin padecimientos de ningun género, merced al tratamiento del Dr. Moreno.

Habana, febrero 2 de 1862.—*José Francisco Ruz—Joaquin de Zayas.—Eduardo Le Riverend*, Dr. m. s. 20-6f.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Suplico á Vd. se sirva insertar la comunicacion siguiente:

Despues de año y medio de enfermedad y casi completamente desesperado de volver á recobrar mi salud, cedí á los consejos de mi sacerdote amigo el Sr. Doctor D. E. Le-Riverend, el cual me indicó ensayase al Dr. Olea Moreno. Efectivamente, despues de algunos dias de tomar las píldoras y seguir religiosamente el severo plan trazado por el Dr. Moreno logré volver á mi antigua y perfecta salud. Hace hoy cerca de un mes que me encuentro libre de todas las diarreas rebeldes que me tenian en un estado de zozobra continua y privado de una alimentacion reparadora. Mis fuerzas vuelven, mis digestiones son buenas, y como la alimentacion es suficiente y sana he ganado en pocos dias tanto como habia perdido en todo el curso de mis males.

Soy de V. seguro servidor q. b. s. m.—*Márcos Cáceres y Alfonso.*—Habana, febrero 7 de 1862. 8-8 f.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy señor mio: Suplico á Vd. se sirva dar publicidad á las siguientes líneas, cuya atencion agradecerá S. S. Q. B. S. M.

Considerando los muchos que desgraciadamente padecen de diarreas y disenterías crónicas, y los muchos que desesperados por mas diligencias, no encuentran el todo clase de tratamiento, creo cumplir con mi deber humanitario haciendo público el resultado maravilloso que ha obtenido el Dr. Olea Moreno salvando milagrosamente á mi esposa de una muerte que todos creian segura. Después de 3 meses de sufrir los dolores propios de la enfermedad, y de ser asistida por los mas acreditados facultativos de la isla de Cuba, se encontraba en el estado siguiente:

Tenia un dolor muy grande en el pulmon derecho que correspondia á la paleta del mismo lado; el izquierdo no me dolia tanto mi con la constancia del otro, pero era lo bastante para que no me permitiera acostar sobre este lado; que era el mejor; de manera que me quedaba obligado á dormir boca arriba ó sentado en un sillon en los pocos momentos de tregua que me dejaba la tos. Esta era tan seguida que apenas me dejaba descansar algunos ratos en el dia; pero en llegando la noche me atacaba con furia y seguia hasta por la mañana con una espectoracion tan abundante, que en una sola noche llegaba á llenar dos escupidores de una especie de supuracion amarilla con pedazos de huevo y pegajosa, con un olor muy desagradable, tanto que las personas que estaban en mi cuarto procuraban salir de él lo mas pronto. La fiebre, que en un principio me atacaba mas que por la mañana, habia llegado á no apartárseme ni de dia ni de noche, me parecia tener candela en todo mi cuerpo y no me aliviaba de esto ardor mas que cuando empezaba á sudar, y sudaba á mares empapando hasta la ropa que ponia; y esto me producia tanta debilidad junto con las diarreas que tenia, que no sé como podia vivir, pues hasta me faltaba el resuello y tenia que respirar de dos ó tres ocasiones en el tiempo que empleaba una persona buena para respirar una sola vez.

Entonces parece que mis dias todavía no estaban cumplidos, y despues de haber agotado los remedios que goza de mas fama para curar los éticos, Dios quiso que me viera el Dr. Masnata, quien empezó á darme su jarabe Reparador, segun su método, y con tan solo esta medicina fueron desapareciendo los dolores, y acortándose la espectoracion á la vez que perdia su mal olor, y en tan corto tiempo que á los quince dias pude dar un viaje de la Habana á Nuevitas de donde volví á los pocos dias para seguir mi cura, la cual con mi constancia quedó tan perfecta y radical que hace dos años estoy gozando de la mejor salud.

Como una alma enfermo estuvo tan cerca de Dios como yo, y esto es el motivo de la publicacion que me produjo la lectura de

UNA PERSONA DE RESPETO DESEA COLOCARSE de dueña ó mayordoma de una casa de familia, ó de mediana ó de algun niño; hacendosa, fiel y de toda confianza: tiene quien la recomiende y quien la pueda dar informes de su conducta: tambien se ofrece para ayudar á la cocinera en lo que le pueda ser posible. En la calle de la Cuna n. 7, cuarto Nacional, darán razon. 2-13

DR. WILSON RESPECTFULLY GIVES NOTICE to strangers that he continues to treat diseases of the throat and lungs frequently with remarkable benefit even in advanced periods of illness by the use of medicinal inhalations and other applications directly to the part affected.

He also employes the curative plan of Dr. Churchill which is some conditions has proved of great advantage. Cuba, st. nº 31 between O-Reilly and Empedrado. 30-8F

AVISO INTERESANTE
A LOS HABITANTES DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Debiendo Don Thomás Chasserine, Cirujano dentista residente de esta capital, hacer una visita al interior de la isla, complaciendo de este modo á distintas personas que se lo han pedido, participa á sus habitantes, que quieran consultarlo, que hará todo lo concerniente al arte dental, y especialmente curar todas las enfermedade curables de la boca, aunque hayan sido mal curadas anteriormente, siendo este su principal objeto y ofreciendo alivio á los pacientes dedicado á padecer.

No permanecerá mas que tres dias en cada punto á no ser que en este tiempo tenga que hacer curas, en cuyo caso permanecerá todo el necesario para su curacion, y asimismo si alguno de los pacientes tuviese que hacer alguna anticipacion, regresará despues á esta capital donde dejará durante su ausencia á una persona inteligente para la curacion de la anticipacion de las enseñas.—Debiendo dirigirse ahora á la ciudad de Matanzas. 4-19

CIENTAS.

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE CLleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizar cuentas de compañías, socios ó particulares, tambien las diferencias, cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano: ocurra á la casa de la calle de la Habana entre Muralla y Teniente-Rey n. 163. 8-8

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL Y RESTAURANT DE ARANJUEZ.—Favorecido del público, este establecimiento, su dueño ademas de las muchas reformas que ha establecido anunciá como la mas principal, *la gran loja de pruebas* repitiendo al público en general que se admiten abonados, se despachan cantinas y se encargan de toda clase de convites, pues lo cual cuentan con todo lo necesario bajo la acertada direccion del célebre repostero D. Francisco Corde. Aproximándose tambien la época de los bailes de disfraces que se anuncian en el Liceo Artístico de esta ciudad se desvela de hacerse encargado de servir las cenas en dicho instituto tendrá toda la noche su establecimiento abierto que por la gran proximidad al Liceo ofrece doble comodidad á los concurrentes y donde además de una gran variedad de platos se encontrarán todos los objetos del confortante *Jigote* y la esquisita *Sopa Viejo* todo á precios moderadísimos y servido con la mayor elegancia y asco. 10-12

AVISO IMPORTANAE.—EN LA CALLE DE ACTenerife n. 1 se despachan cantinas en proporcion, ofreciendo al dueño un escusado asegurar la comida y puntualidad en llevar las cantinas á su hora, se cocina á la española y á la criolla. 5-13

CASAS DE HUESPEDES
DE CEBALLOS.
EN SANTA FE,
"Isla de Pinos,"

En esta casa, esclusivamente para huéspedes, situada en uno de los mejores puntos del escorio, ofrece su dueño el mejor trato posible á los enfermos y demás personas que necesiten pasar á tomar los baños termales. Los precios son muy económicos. Esta casa ademas de estar situada en medio de viveros, vinos y licores, tiene tambien carruages para la conduccion de pasageros y equipajes desde Nueva Gerona y Santa Fe, y á las personas que deseyen hacer uso de ellos, avisando con un correo de antelacion el dia de su salida de la Habana, los hallarán oportunamente en el muelle de Nueva Gerona, y así el pasagero que sale de la Habana el Martes, tiene lugar á Santa Fé á las 6 de la mañana del dia siguiente.

De mas pormenores informará D. José Rueda Bustamante, calle de Mercaderes esquina á Lamparilla, almacen de quincalla. 68-5F

SE ADMITEN HUESPEDES.—MESA REDONDA á las nueve y media y cuatro, y se dá comida afuera. Habitaciones bastante ventiladas y precios. Calle de la Lamparilla n. 64, entre Aguacate y Villegas.

CASA DE HUESPEDES, LA VALENCIANA, Cuartos altos á precios equitativos, calle de la Lamparilla n. 1, entre Mercaderes y Oficios. 15-11

A LA COCINA BORDELESA,
CALLE DE LAMPARILLA NUMERO 42.
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE

En 3 48 mensuales se admiten huespedes á la mesa redonda, á las nueve media y cuatro, se dá comida muy buena cocinera. Tambien se encontrará en esta casa cuartos amueblados á precios muy equitativos.—Se despachan cantinas. 15-74

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

DOS hermosos cuartos, juntos ó separados, con muebles ó sin ellos, se alquilan en la calle de Cuba n. 6 á dos caballeros con asistencia de criado para el aseo interior. Calle de Compostela n. 193. 4-13

SE arrienda para 1º de mayo próximo el potrero Palmar, Saltna de el partido de Wajay, jurisdiccion de Santiago, el cual se halla á dos leguas de esta ciudad, de 67 caballerías de tierra de buena calidad, un pedazo de monte de 3 á 4000 cepas de plátano, algunos arboles frutales, buenas fábricas, todo cercado y un pozo inagotable con una agua de calidad superior, informan de las condiciones del arriendo en la calle de Cuba núm. 84 entre Paula y S. Isidro de 12 de la mañana en adelante. 4-13

UNA CASA de zaguan y azotea con llave de agua y gas con sus lámparas, 4 cuartos bajos y 2 altos, un cuarto entresuelo, cocina, cuarto de criados, cuarto para lavadero en la azotea: calle de Neptuno n. 65 entre Galiano y San Nicolás, y en la calzada de la Reina n. 65 está la llave y impondrán en su dueño. 4-13

UN Lavado de Jesus María n. 86 entre Compostela y Picota, se alquila una salita amueblada para bufete de abogado, advirtiendo que no hay oficios de ninguna clase. 4-11

UNA espaciosa casa con alto al fondo y todas las comodidades necesarias para una numerosa familia, en la calle de la Habana n. 178 impondrán y en la misma se vende una hermosa y elegante pajarera. 6-11

Se arrienda un potrero con 23 caballerías de tierra, aguada fértil, 2 leguas de San José de los Lajas, dos de Guanajay, 4 de Melena: con dos negros é sin ellos, su dueño en la calle de Leal n. 184.

UNA CASA en el callejon de la Artillería é calle Sola y Nueva n. 5 con entrada de carruage, 6 cuartos, caballeriza, buen patio y demás servidumbre: otra en el pasaje de Monserrate n. 2, con sala, 4 cuartos, patio y entrada de carruage, toda de azotea: impondrán calle de los Oficios n. 58. 5-11

Conciuida ya se alquila la hermosa y elegante casa situada en la calzada de Jesus del Monte n. 551, con todas las comodidades necesarias para una familia: se ha dado tanta familia por tener en los bajos habitaciones bastante desahogadas para un número crecido de criados, con una hermosa cocina, cochera para cuatro carruages, letrina, caballeriza bastante ventilada, y un cuarto independiente del cuerpo principal, en el cual hay 5 hermosos cuartos, sala bastante capaz, saleta y un salon al fondo para comer, tiene 10 ventanas á la calle, 3 de ellas miran á la calzada, 5 amuebladas y 2 al fondo, con salida á un balcon ó balcon corrido que mira al campo: está situada en lo mas saludable de Jesus del Monte, tiene agua y todo lo demas como para habitar: su precio es moderado si la persona que la fuere á habitar tiene cuidado de llave se encuentran en frente, n. 489 y de su precio impondrán calle de la Amargura n. 22 de 10 á 3 de la tarde y Cuaranta 127 por todo dia. 30-8F

UNA casa con alto compuesta de una sala, un cuarto, su cocina con todo lo necesario, para un matrimonio ó otra persona decente; calle de S. Ignacio n. 21 entre Luz y Cerrada de Sta. Clara. 1-E.

Cuartos con asistencia; calle de Aguiar n. 100 entre Chacon y cuarteles. 10-5

TERRAZAS y ventiladas posesiones altas para escritorios. En la calle del Empedrado n. 3. 15-30

UNA CASA de zaguan con 14 varas de frente y 50 de fondo, tiene todas las comodidades necesarias para una familia, y está situada en la calle de Colon n. 35, entre las de Cuba y Aguiar, inmediata á la cuadra que acaba de abrirse en dicha calle de Colon, que se comunica con la calle Ancha del Norte. Impondrán en la calle de Chacon núm. 18. 5-F

En 4 onzas, la hermosa casa capaz para una dilatada familia, situada en la calle de San Miguel n. 167, en la bodega de la otra puerta está la llave, y en la calle de la Merced n. 8 impondrán. 16-9

CARRUAGES particulares con toda equidad y exactitud á disposicion de los señores bomberos, para bautismos, paseos, entierros, ferrocarriles, visitas etc. con uno ó 2 caballos, de 7 cuartas. Los calceseros son propios. Pago adelantado: calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio, informan á la plaza de Armas, Restaurant Inglesa en la esquina de la del Obispo núm. 44 entre Compostela y Habana. 9-8

UNA casa en uno de los sitios mas frescos y ventilados del barrio de Cuocha, con 3 cuartos bajos y uno alto, sala, comedor, patio y traspatio, cocina, caballeriza para dos bestias y pozo, en el módico precio de 193 un real, calle de Herrera próximo al tren de las guaguas de la calzada de Luyanó, en la casa del lado n. 12 está la llave. 9-8

DOS hermosos cuartos altos con balcon á la calle, muy frescos, con asistencia y muebles ó sin ellos, calle de Mercaderes n. 9. 8-9

CON asistencia ó sin ella, se alquilan las habitaciones altas de la casa núm. 42 de la calle del Prado. 8-9

DOS criadas, la una mulata, cocinera, lavandera y criada de mano; la otra negrita, regular costurera, criada de mano y cocinera, que no sabe cocinar, que no tienen nos lir á la calle por ser la primera vez que se acomoda. Calle de Escobar n. 92. 4-11

La casa número 85 calle de San Miguel, entre Dragones y Guichilo (hoy General Casas) tiene gran zaguan, hermosa sala, buen comedor, gran patio y traspatio, espesento y ocho cuartos mas, caballeriza &c. Se dá en cuatro onzas, en el estado en que se halla; la llave está en el número 81, y darán razon en la de Dragones número 45, de ocho á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 8-12

La casa n. 43 de la calle de los Desamparados, de mampostería y azotea, con sala, comedor, cinco cuartos y demas comodidades. Darán razon en la calle de Oficios núm. 163. 4-12

En punto muy sano la casa n. 147 calle de las Animas, tiene sala, comedor, cuatro cuartos, abundante llave de agua, patio, caballeriza y toda de azotea al mar. Su dueño de 8 á 11 de la tarde está en la calle de O'Reilly n. 38 y en la bodega esquina á la calzada de Guanajay, está la llave. 5-13

Hermosas habitaciones altas con balcon, azotea y mirador á la bahía, muy bañadas por la brisa: calle de la Merced n. 13. 4-12

En la calle de los Curiosos n. 24 entre Habana y Aguiar, se alquila una casa de propia para poner un bufete de abogado ó un escritorio para asuntos de comercio. 4-12

Un quitrin particular de todo lujo, con buenas parejas y calesero propio y buena conducta, para paseos, entierros, visitas, matrimonios, ferro-carril, con paseja para andar en la Alameda, un doblon y un caballo 32, pago adelantado: calle del Campanario n. 142 entre Reina y Estrella. Se reciben órdenes calle de la Reina n. 73. 30-21E.

La casa de alto calle de Cuba n. 160, reedificada de nuevo, en la calle de la Habana n. 217 está la llave é informarán. 4-14

En la calle del Sol n. 23 entre Cuba y S. Ignacio se alquilan cuartos y una sala para escritorio. 4-14

Unas salas y varias posesiones altas muy hermosas, cómodas y ventiladas, propias para un escritorio: en la misma calle de S. Ignacio n. 15 informarán. 4-14

La casa calle de Cuba n. 160, reedificada de nuevo: en la calle de la Habana n. 217 está la llave é impondrán. 4-14

Para la temporada de Marianao se alquila una casita con sala, dos cuartas, cocina y dos coleadizos, acabada de construir de madera y tejas, propia para una corta familia, situada en la quinta de S. Rafael, próximo al portazgo de la Lisa: de mas pormenores informarán en la calle de San Nicolás n. 88 y en la misma quinta. 3-14

LA CASA calle del Pocito n. 46: en la de O'Reilly n. 68 impondrá. 4-14

Un quitrin particular con pareja ó un caballo, para entierros, bautismos, paseos, matrimonios, teatros, visitas y ferro-carriles &c.—Para entierros con pareja un doblon, y con un caballo 3$.—Todo es de primera y con calesero propio de buena conducta.—Pago adelantado. Compostela 132 esquina á la del Empedrado, á la otra puerta de la bodega 4-14

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negrito de 15 años, para servir á la mano; calle del Empedrado n. 30 esquina á la de Aguiar en el establecimiento impondrán. 4-12

Una negrita de 16 años, de buena presencia, propia para la cuidar niños por estar acostumbrada á andar con ellos, lava y plancha acompañada de otra: calle de la Muralla sombrerería La Fama, entre Aguacate y Villegas n. 34. 4-12

Un negrito de 15 años, fiel y humilde, escelente cocinero y entiendo de mano: calle de la Amistad n. 144, el portero informará. 4-12

En 15 onzas un negrito de 16 años, criado de mano y muy fiel para lo que quieran aplicarlo: calle de S. Rafael núm. 9. 4-12

Una negra joven para el servicio de mano y cocina con todo lo necesario, para un matrimonio ó otra persona decente; calle de S. Ignacio n. 21 entre Luz y Cerrada de Sta. Clara. 1-E.

Un quitrin particular con pareja ó un caballo, para entierros, bautismos, paseos, teatros, visitas y ferro-carriles &c.—Para entierros con pareja un doblon, y con un caballo 3$.—Todo es de primera y con calesero propio de buena conducta.—Pago adelantado. Compostela 132 esquina á la del Empedrado, á la otra puerta de la bodega 4-14

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negrito de 15 años, para servir á la mano; calle del Empedrado n. 30 esquina á la de Aguiar en el establecimiento impondrán. 4-12

Una negrita de 16 años, de buena presencia, propia para la cuidar niños por estar acostumbrada á andar con ellos, lava y plancha acompañada de otra: calle de la Muralla sombrerería La Fama, entre Aguacate y Villegas n. 34. 4-12

Un negrito de 15 años, fiel y humilde, escelente cocinero y entiendo de mano: calle de la Amistad n. 144, el portero informará. 4-12

En 15 onzas un negrito de 16 años, criado de mano y muy fiel para lo que quieran aplicarlo: calle de S. Rafael núm. 9. 4-12

Una negra joven para el servicio de mano y cocina con todo lo necesario, para un matrimonio ó otra persona decente; calle de S. Ignacio n. 21 entre Luz y Cerrada de Sta. Clara. 1-E.

Cuartos con asistencia; calle de

UN COCHERO Y CALESERO DE FAMILIA, de buena presencia y cualidades. Impondrán calle de Aguiar n. 38 de 10 á 3 en los entresuelos. 4-11

EN LA CALLE DE DRAGONES N. 47 UN SUELDITO como de 12 á 13 años, muy robusto y agil para que quieran aplicarlo; se dá en proporcion por no necesitarlo. 4-11

UNA PRECIOSA MULATICA DE 13 AÑOS, con principio de costura y servicialá de mano, sana, en 700$, y un negro de 30 años, general calesero y regular cocinero en 850$, y una negrita de 9 años, ha pasado las viruelas, en 30 onzas. Calle de Compostela n. 158. 4-11

UNA NEGRA JOVEN CON 8 PRINCIPIOS DE batea, se vende con su hija mulata de pocos meses de nacida; calle de San Rafael núm. 35 impondrán. 4-12

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA generalísima lavandera y planchadora, buena cocinera, costurera: su accion á redhibitoria por haberse comprado así; calle de la Amargura núm. 51 tratarán de su ajuste. 4-12

EN 350$ A QUE ASCIENDE SU COARTACION y recargos, se vende una negra, criolla, de 24 á 40 años, excelente lavandera, regular planchadora, general cocinera y asistidora de enfermos, es muy inteligente, de mucha disposicion y se obliga á servir, Lamparilla número 1, de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde impondrán. 4-12

UN NEGRITO JOVEN DE 22 AÑOS, ESCELENTE cocinero y repostero, previa la correspondiente prueba. Portal de Jaruco, escritorio de Don Ventura Lopez Coterilla impondrán de su precio. 6-12

EN 350 PESOS COARTADA, UNA NEGRA LAVandera, planchadora y cocinera. Una negrita de 17 años en 75$. Un famoso mulato general calesero hasta de trio: calle de San Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia.

UN MULATO DE 11 AÑOS A PROPOSITO para cuanto quieran aplicarlo ó se traspasa la contrata de un asiático cocinero: calle Ancha del Norte núm. 127 darán razon. 4-13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN con bastante proporcion dos negros muy varon de 20 años de edad, de nacion Benguela, robusto y sano y de campo, lactra criollo, de 17 años, de muy buen carácter, regularon cocina, batea y costura, robusta y tambien de campo muy bien; cada uno, durante término medio tres horas y media, es muy agil y bonito y sus correspondientes arreos: calle de la Salud núm. 7. 4-11

UNA MULATA DE 18 AÑOS CON SU CRIA DE 15 días, de buena y abundante leche, criolla de campo y no ha tenido otro amo que el actual, y se ha ocupado al servicio de casa; sin accion á redhibitoria por ser ahuso del dia. Calle de la Lamparilla n. 68. 8-12

UNA NEGRA DE VEINTE AÑOS DE ARROgante presencia y figura, buena costurera y regular cocinera con principios de batea y plancha, fina criada y muy dócil, respondiéndose á tachas y enfermedades: por ajuste calle de San Miguel n. 84. 4-12

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y COcinera con un hijo de tres años; se vende sola ó con el hijo. Calle de la Amistad n. 49 entre S. Miguel y S. Rafael impondrán. 3-12

UNA NEGRITA DE DOS MESES DE NACIDA, muy sanita y acostumbrada á tomar leche de vacas: calle de Compostela n. 160. 4-12

UNA NEGRA DE NACION LUCUMI, GENEral lavandera, planchadora, cocinera y dulcera, jóven y de arrogante presencia, sana y sin tachas, pero se vende á uso del dia: calle de la Mision n. 26 impondrán. 4-12

UN NEGRITO CRIOLLO GENERAL CALESEro y regular en cocina y mas que principios de sastre, otro criollo de 14 años, acto para todo lo que quieran aplicarlo, ambos por su ajuste, se podrán ver en la calle de San Isidro n. 24 entre Cuba y Damas. 4-11

UN 300$ Y UN DERECHO ATRASADO UNA negra coartada, general lavandera y planchadora; calzada de S. Lázaro n. 163. 4-14

UNA FAMOSA NEGRA ESCELENTE LAVANdera planchadora que no la mejora ninguna lavandera francesa, es tambien regular cocinera, general criada de mano con su hijo de 6 años, una negrita de 18 años con principios, un mulato general calesero y zapatero de Sras. Calzada de Galiano n. 73 entre Neptuno y San Miguel. 4-14

DE ANIMALES.

UNA BUENA PAREJA DE CABALLOS JOVENes, maestros de quitrin y en berlina. Calle de San Ignacio núm. 20 entre Obispo y Obrapia. 8-6

UN CABALLO AMERICANO, COLOR DORADO, maestro de tiro, de muy bonita presencia y de inmejorables condiciones: calle de la Habana núm. 132, de 10 á 2 de la tarde impondrán. 8-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UN FAMOSO caballo del canadá, maestro de tiro, muy manso y sin resabio; unos arreos de volante nuevos, una decena de sillas con sus dos balanzas de rejilla, una mesa de sala para sommer, de caoba, y otros varios muebles, un jarrero nuevo con piedra de mármol de caoba, todo se dá con mucha equidad: Industria n. 154 darán razon. 4-11

EN CINCO ONZAS UN CABALLO CASTRADO de 8 años de edad, maestro de carruaje y tiro, muy sano y de 7 cuartas de alzada. Calle de San Rafael n. 86 entre Lealtad y Escobar. 4-13

UNA ESCELENTE VACA PARIDA, PRIMEriza y muy gorda, propia, por lo mucho que es, para tenerla en casa. Calle de la Muralla n. 125, tienda de azúcar y café informarán. 4-12

UN CABALLO AMERICANO COLOR DORADO, maestro de coche con sus arreos. Calle de O-Reilly, n. 34. 6-12

UNA BURRA RECIEN PARIDA MUY ABUNdante de leche: calzada del Luyanó n. 61. 3-12

EN 16 ONZAS UNA PAREJA DE CABALLOS de tierra dentro, de mas de 7 cuartas, maestros de todo tiro, y un quitrin de uso con alguna plata, platinage fino y sopandas nuevas: Bernaza número 21. 4-12

UN CABALLO COLOR MOHATO, MAESTRO de carruage y de 6½ cuartas de alzada, en Regla, calle del Mamey n. 32 impondran. 6-14

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS oscuros americanos y de las mejores condiciones por no necesitarlos su dueño. Impondran calle de Acosta n. 86 casa del Sr. Cortaceda. 8-14

UN HERMOSO PERRO DE TERRANOVA: EL conserje del Escmo. Ayuntamiento informará. 4-14

DE CARRUAGES.

UN CARRETON PROPIO PARA LO QUE quieran aplicarlo. Calzada de Luyanó n. 2 Jesus del Monte. 6-13

CON MUCHA EQUIDAD UN QUITRIN FUERte y en buen estado: para el campo ó alquiler: calle de San Virtudes n. 13 impondrán. 6-13

UNA VICTORIA FRANCESA CASI NUEVA con sus correspondientes arreos para pareja y un solo caballo, tambien unos arreos de quitrin sin retrenar, calle de Escobar n. 105. 15-29

UNA CARRETELA CASI NUEVA, QUE ADEmás hace de coche y victoria, para uno ó 2 caballos muy ligera y fuerte, en el Louvre calle de O-Reilly núm. 59 impondrán. 8-8

UNA HERMOSA CARRETELA DE 4 ASIENtos; acabada de recibir, forrada de rica seda, con sus arreos de pareja y una hermosa pareja de caballos americanos, color dorado, ya aclimatados. Calle de Tacon número 57 8-6

UN QUITRIN DE USO PERO EN MUY BUEna disposicion, para el diario y de inmejorables maderas: en los altos de la calle de Apodaca n. 12 tratarán de su ajuste. 4-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en mucha proporcion una victoria casi nueva, muy ligera y fuerte, con arreos, y un caballo de mas de 7 cuartas y de buena estampa; tambien se venden las mejores composiciones de inyeccion, y máquinas verticales de bombas para hacer desde 2,000 hasta 12,000 cajas.

DEPECADORAS Y CLARIFICADORAS de cobre de doble fondo.

CALENTADORES de doble fondo fijos y movibles.

FILTROS grandes para carbon animal.

Lavaderos, alambiques, molinos de triturar, POTES y todos los utensilios en uso para el trabajo y las rectificaciones del carbon animal.

CENTRIFUGAS. Nuevo sistema. Para que los señores hacendados se cerciores de las ventajas que brindan estas nuevas centrifugas, les invitamos á que se sirvan inspeccionar una que tenemos asentada en nuestro almacen calle de San Ignacio.

MAQUINAS DE VAPOR verticales y horizontales de fuerza desde 2 hasta 16 caballos para dar movimiento á las centrifugas, elevadores, bombas etc. etc.

TANQUES Y GAVETAS de plancha de hierro de varios tamaños.

FALSAS de vapor de varias clases y tamaños.

APARATOS PARA GAS y retortas.

ADEMAS CONTRATAN

MAQUINAS de moler con sus TRAPICHES iguales á la que tenemos instalada en la Ceiba de los Sres. D. Luis Anyot, D. José E. Alfonso, D. Joaquin Pedroso, Conde de San Fernando de Peñalver y los ingenios de San Martin y Santa Susana.

PAILAS DE VAPOR comunes y multitubulares, de la clase y calidad de las que hemos suministrado á los señores D. Pedro Landeta Fernandez, D. Domingo Herrera, Don Alejandro Bandury, D. Leon de Martiarta, D. Luis Anyot, D. Pedro Lacoste, Conde de San Fernando etc. etc.

APARATOS de triple efecto como el que tan brillantes resultados ha dado en el Arana de D. José E. Alfonso y los que se están instalando en la Alcancia del Sr. Conde de San Fernando de Peñalver, Petrona de la Sra. D. Petrona Millan de García, en la Luisa del Sr. D. José Baró.

PESCANTES y toda clase de máquinas para cargar y descargar.

PUENTES y toda clase de construcciones de hierro.

La Corredora Peninsular de Máquinas de los Sres. Calvo y Cp., en la Habana, sigue á cargo de D. Adrian Dumoulin ingeniero civil, el cual tiene en clase de segundos á D. Gil por Bouchard y D. Pedro Cotlari, ingenieros prácticos conocidos en la isla por las numerosas instalaciones que han hecho de toda clase de maquinaria.

El director de la Agencia, apoderado general de los señores Calvo y Cp. Enrique de Pereilla. 124-96-O.

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO PARA DEpósitos de agua y guarapo de varios tamaños. Gavetas de hierro para azúcar de 19 X 6 y 1 pié. Gavetas de hierro para azúcar de 7 X 6 y 1 pié. Hormas de hierro para purgar azúcar, de varias clases y tamaños, pintadas y estañadas hay entre ellas una clase muy superior con zunchos muy dobles y reforzados para poder rivalizar con las mejores que hasta ahora hayan venido de fuera. Se venden en la calle del Morro n. 31 herrería. 131-948

Maquinitas para hacer Té y Café.

Cómodas, sencillas y económicas son estas preciosas máquinitas que producen el té ó café superior al sistema ocomun. 5 y 10 ms. Se venden en el mismo depósito de 16, Empedrado de Santa Elia. 26-3 feb

MAQUINARIA.—SE VENDE UNA ESCELENTE de dos metros de doble molino, lagar con su motor, y la tumba colocada en la ropera del ingenio Pasilla. Dirigirse á D. Chapman, calle de la Amargura n. 2. 24-168

FAWCETT, PRESTON & CO°

LIVERPOOL.

AGENTE, SANTIAGO G. CHAPMAN, AMARGURA 3.—HABANA.

Sr. D. Santiago G. Chapman, agente de los Sres. Fawcett, Preston y Cp., Habana. Ingenio Pieridane 24 de enero de 1862.

Muy Sr. mio.

Es con mucho placer que le comunico la noticia de la completa satisfaccion que sigue dando el tacho de Fawcett, Preston y Cp. en combinacion con los trenes comunes. Desde la salida de V. las tempts. se han aumentado á siete horas y media, cada una, durante término medio tres horas y media—este con el mayor desahogo, pues voy que cosiendola las necesidades de una zafra grande, podriamos sacar diez bocoyes cada tempta.

El tacho y bomba de aire han trabajado perfectamente sin paradas ni accidentes de ninguna clase—Tiene dos cualidades que recomienda este aparato de V. á la aceptacion general de los hacendados: lo primero que su arreglo general es tan sencillo y sus aplicaciones mecánicas tan directas que cualesquier maestro del pais puede en muy poco tiempo aprender su manejo y fuego, teniendo tan pocas complicaciones en su construccion, puede V. ofrecerlo de venta á un precio muy moderado en comparacion con las exigencias de otros fabricantes.

Queda de V. su atento S. S. Q. B. S. M.—Santiago Innerarity. 4-11

Despues de escritas las líneas precedentes se ha sacado una tempta de diez B en 4½ horas.

REALIZACION DE MAQUINAS DE COSER, Raprovechen ganga, que son pocas y se acaban, á 42 2 rs. calzada de Galiano n. 129 relogeria entre Dragones y Zanja, quien no se admira al ver el precio. 3-12

RENGLONES DE MAQUINARIA.—MAQUIlme de todas clases, tachos de vacío sistema de Rolour, aparatos de gas de todos tamaños, retortas, tubos y todo lo concerniente á aparatos de gas, bombas de todas clases palas de vapor de todos tamaños, estopa de paleteo para las máquinas de todos tamaños, sogas de alambre para todos usos de ingenio y pozos hondos con privilegio.—Santiago Dugas, agente. Calle de los Oficios n. 19. 26-20 E

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

AVISO AL PUBLICO.—SE ACABA DE ABRIR un gran depósito de aceite de almendras de Mallorca, el cual se garantiza ser legítimo, y se vende por mayor y menor á precios corrientes; calle de la Amistad n. 84 entre San Rafael y S. José. En la misma se solicita al Sr. D. Manuel Carranzeja para un asunto que le interesa mucho. 16-5

PASTILLAS MEDICINALES
Y DE RECREO.

Desde hoy los Sres. facultativos y el público hallarán en esta farmacia el completo surtido de pastillas fabricadas por un nuevo sistema. Las hay de altea, Vichy, Menta, Tolú, Magnesia, Agraz, Kermes, Gama, Violeta &c. &c.—Farmacia de Santa Rita, 871, Mercaderes. 31-5 feb.

POLVOS ANTI-INCRUSTACION DE M. V. WINANS.

Medio de remediarla sin perjudicar las calderas con los polvos incrustadores de WINANS.

Echando de 5 á 12 libras en una caldera se destruirán en pocos dias los depósitos que existen en ella, y echándole semanalmente de 2 á 3 libras se conserva limpia. Precio, un peso ($1) la libra la cual está bien compensado con el ahorro de combustible y reducciones. Hace 5 años que se usan estos polvos en los Estados-Unidos y 2 años en Cuba.

Referencias: Sr. D. Juan Duggan de Gran Azucarera, D. J. B. Henriquez y San Martin y Fletcher del ferrocarril de Cárdenas, D. José S. Benitez F. C. Matanzas y Leandro Melgares F. C. del Colleso, R. R. Terioso, Gutierrez y Casal, Pedro La Costa, Lamberto Fernandez, Antonio Benitez, Máximo Arozarena; Juan Peay y otros.

Depósitos: en casa de los Sres Goicouría, Valle y cp. Habana, Labayen y H. Matanzas, Fundición La Dominica, bomba y Safford y cp Cárdenas. 31-19E.

MEDICINAS ESPECIALES.

PREPARADAS POR

MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

ANTI-REUMATICO DE VIJAGUA.

Este medicamento preparado con la planta Vijagua de nuestros campos es eficacísima contra los dolores reumáticos, los de las articulaciones, del cuello y la gota, su eficacia está comprobada en Quivicán, Bejucal, San Antonio etc.

AGUA DENTAL.

Eficacísima para curar el escorbuto, corrimiento, dolor de encías, y es un escelente enjuagatorio para conservar y limpiar la dentadura á la vez que es el mejor perfume para la boca de las señoras.

BALSAMO ACUSTICO.

Eficaz y calmante segure de los dolores de oido, cura la sordera accidental, las supuraciones y afecciones nerviosas del aparato auditivo.

BALSAMO UNIVERSAL
PARA CURAR LLAGAS.

Para la curacion de las quemaduras, úlceras venéreas tumores, granos, siete cueros, divieso etc.

ELIXIR CONTRA LA TOS FERINA.

FORMULA DE PALACIOS.

La eficacia de este Elixir contra la tos ferina es admirable: se [illegible] niños de esta capital, entre otros les del dueño de la imprenta [illegible] habana, se han curado eficazmente con el uso de este b[illegible]

Esta pomada está preparada con la semilla del mangle que es eficacísima contra los almorranas, fluyentes ó no fluyentes, contra los dosenusos é irritaciones del ano etc.

PILDORAS FEBRIFUGAS DE AGUEDITA.

El extracto alcohólico de Aguedita asociado al carbonato ferrico hace 5 años que produce admirables efectos para curar las calenturas intermitentes, ya sean terciarnas, cuartanas etc. Los efectos de estas Píldoras están comprobados por los principales médicos de esta isla, de la de Santo Domingo, Puerto-Rico etc.

VINO CORDIAL DE QUINA.

Agradable y enteramente eficaz para la curacion de la dispepsia, ó falta de apetito, disenteria, de ciertas afecciones estomacales y es el mejor tónico y corroborante para las personas débiles.

LAS PREPARACIONES ESPECIALES ANTEDICHAS no son secretas sus fórmulas están publicadas en el "Eco de la Medicina" y en los prospectos que acompañan á cada pomo para completa garantía de los Sres Facultativos y enfermos.

DICHOS PRODUCTOS SE VENDEN

En su laboratorio y depósito principal farmacia de Santa Rita, 871, 2 Mercaderes.

Farmacia de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey.

Droguería La Central, Obrapia, n. 18.

Farmacia de San José, Aguiar, n. 62.

D. Lino Villamor, botica calle de la Muralla. 10E

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA.

Esta esencia preparada con la raiz de Honduras es el mejor refresco y depurativo á la vez de los malos humores cuya causa sea una sangre viciada, es útil contra las enfermedades de la piel, venéreas, úlceras malignas, afecciones del hígado, erupciones costrosas etc. La fórmula de su composicion acompaña á los pomos.

ESENCIA CEFÁLICA DEL DR. SEVILLANO

ANUNCIO ESTERNO

Esta esencia es muy eficaz contra la jaqueca, punzadas de clavo, dolores de cabeza, convulsiones neurálgias, lá doloroso y otras afecciones nerviosas.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es la perla de los pectorales usada felizmente desde el año 1856. Cura los catarros crónicos, dolor y garrapera de garganta, bronquitis, toses inveteradas y otras afecciones del pecho.

JALEA DE CALDO DE GALLINA.

Es el mejor y mas cómodo alimento para convalecientes, para los ancianos, personas desganadas y cuantas necesiten alimentos sustanciosos que no cansan el estómago.

JALEA VERMIFUGA DE KOUSO.

Es un dulce esquisito para curar las lombrices á los niños de mayor eficacia y mas cómoda que los demás vermífugos conocidos.

JARABE ANTIHERPETICO DEL DR. MOLAS
A BASE DE AZUFRE.

Es un escelente remedio para la curacion de los herpes ó empeines, ya sean internos ó esternos, y de las afecciones cutáneas que reconocen por causa un vicio de la sangre.

MAGNESIA EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

Esta nueva preparacion de magnesia, es escelente para curar la indigestion, exceso de bilis, dolores de cabeza, debilidad de nervios, crudeza de estómago, estreñimiento habitual, desarreglos de estómago, y es un purgante salino cómodo y agradable.

POMADA ANTIMORREOIDAL.

EMPLASTO MAGNETICO PARA CURAR RAdicalmente los tobanillos, callos de los pies, ojos de gallo, callosidades y bubas, polvos contra el zapillo de los niños. Polvos dentrífricos de coral, tinta negra elástica doble á 2 rs. botella y 24 rs. el paquete para un garrafón: botica de La Marina, calle del Inquisidor esquina á la del Sol. 31-16E

Bisulfito de cal legítimo.

Se ha establecido en la calzada del Cerro n. 711, bajo dirección de D. Samuel Ihun hijo una fábrica de este artículo de la mejor calidad, fresco y fuerte de 5 á 6 grados "Baume" para el uso de los hacendados y mejorar la fabricacion del azúcar, lo que está bien probado por los resultados favorables obtenidos en la Luisiana y en Deuerara que se calculan hasta dos reales ó una arroba de ganancia. El costo no excede de cuatro reales caja, ó de siete á ocho reales bocoy y hay personas encargadas de enseñar en cuatro ó cinco dias su uso á los maestros de azúcar.

Referencias: los Sres. Noriega, Olmo y Comp. y D. José de la Portilla. Agentes: Carvajosa, Ibarzabal y Comp., número 20, calle de San Ignacio. Para mas pormenores dirijanse á D. Guillermo Whiting, núm. 48, calle de Tacon. 32-2E.

AGUA MINERAL
PARA LA CURACION DE LOS CALLOS.
NO MAS CALLOS.

La curacion radical de los callos por medio de la maravillosa agua mineral que se ha descubierto. Muchas personas que la han usado en este pais pueden acreditar la bondad de este remedio tan eficaz como especifico porque por medio de ella han logrado curarse en muy pocos dias sin dolor alguno, sin molestar estirpar radicalmente los callos, ojos de gallo y demás callosidades de los pies, lo que no les habia sido posible conseguir con otros remedios ni aun con la habilidad de los mejores profesores quiropdistas. Véndese á peso el pomo en la calle de la Habana n. 60 entre Muralla y Teniente-Rey. 5-11

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL
Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO POR
LUIS E RIVEREND.

El autor de este nuevo jarabe, que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, y todas las preparaciones preconizadas hasta el dia, cura el asma, que alivia instantáneamente, los males de garganta, las toses rebeldes, las bronquitis, las enfermedades escrofulosas de la piel, el reumatismo, las menstruaciones dificultosas, las gastralgias, las úlceras por envejecedas que sean, y en general, todas las enfermedades que provienen de un vicio sifilítico, ó impureza de la sangre.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR Nº 42. ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS, Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS, HECHAS A MANO, DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO, Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS E RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los Señores CATALA Y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR BASSET.

En la de SAVÉ y Cp.

En MATANZAS en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle del Rio n. 44.

Y en la de D. LINO VILLAMOR.

En el Bejucal, botica de D. Manuel José Trujillos.

En TRINIDAD en la botica de D. NARCISO MASCORT.

Y en las principales oficinas de farmacia de la isla. 8-12

A LOS SEÑORES FACULTATIVOS DIRECTORES DE HOSPITALES Y DE SANIDAD.

Desde hoy ofrecemos un nuevo surtido de vendas, vendajes, aparatos para fracturas, vendajes de Scpiteto, Galeno, Hipócrates, compresas, hilas de varias clases. Instrumentos de cirujía sueltos. Bolsas de Charriere (último modelo). Cajas para partear, para hidrocele, Cajas completas de cirujía naval y militar (nuevo modelo del Doctor Carlés). Cajas fulminatorias para socorrer ahogados y heridos, y cuantos instrumentos se necesiten, lo mismo que vendas y vendajes de hilo para las necesidades de las familias, hospitales, ejércitos y buques de guerra y mercantes.—Dirijanse las órdenes á Don Manuel Costas, Farmacia de Santa Rita 871, Mercaderes. Depósito único en la Habana. 102.—10D

JARABE Y ACEITE REPARADOR,
DEL DR. MASNATA.

Para curar las enfermedades del pecho, y las que provienen generalmente de la impureza de la sangre.

Se vende: su depósito principal en la botica de S. Ignacio, calle de S. Ignacio n. 27 esquina á la de Luz, y en las de los Sres. Aenlle, Aguilera, Basset, Casla y Sarrá, Costa, Consegra, Calvet y Hermana, Gallego, Hernandez, Leuchenigs, Lobé Fernandez y Cº Losada, Leriverend, Lastra, Leon (S. en) Marquez, Sanchez, Sibon, Villamor, y en todas las demas boticas de la Isla de Cuba, y Puerto-Rico, Méjico y Américas del Norte y del Sur. 2-6

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN varios muebles de poco uso y un piano de hermosas voces, casi nuevo.

UN BONITO ESCAPARATE DE PERCHAS, propio para colgar vestidos, casi sin uso y en precio módico. Tambien una vidriera de vara de alto, útil para todo lo que se la quiera aplicar y una mesita redonda de caoba, todo con equidad por haberse ausentado su dueño: calle de la Salud n. 62 esquina á la Cerrada del Pasco. 4-14

POR TENER QUE ASISTIR OTRO ESTABLEcimiento se vende el armatoste que está la sombrerería La Alianza, propio para cualquier establecimiento; en la misma impondrán: calzada del Monte núm. 301 esquina á la calle del Rastro.

PIANO.—POR NO NECESITARLO SU DUEÑO se vende casi de uso y poco uso y de escelentes voces, Ha, la calle de Obispo núm. 131. 4-11

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una docena y media de sillas de caoba, 4 sillones, 4 grandes espejos dorados, 4 grandes platos para id., 1 escritorio, 1 guitarra, alfombra y varios muebles: calle de Paula n. 2 altos, 104 cuarto del tarde. 4-11

UNOS ARREOS DE PAREJA CON HEBILLAS y adornos de plata con muy poco uso, se dan barato por de necesitarlos su dueño: calle de los Oficios n. 40. 4-11

POR LA MITAD DE SU VALOR SE VENDEN muebles nuevos de caoba, juegos de sillas, mesas, espejo, escaparates, cómoda, máquina de coser, sostrero, sillones de costura, mecedores de niña, cuna, tinajero, sillas del Norte, catres, cámas de bronce y de hierro varios otros objetos. En la calzada de Jesus del Monte n. 96 cuadra antes de llegar al puente de Agua Dulce. 8-7

UN PIANO EN BUEN ESTADO Y EN PROporcion: calle del Teniente-Rey número 36, esquina á la de Cuba.

PIANINOS DE VENTA.—CALLE DE MERCAderes n. 26. 15-12

EN MEDIA ONZA CADA UNA, DOS MESAS de 4 tablas, en 178 $ sillas de caoba con bonitos dibujos y á la Luis Felipe, una mesita refresquera con piedra de mármol y figura de aparador en 48, otra enfriadera de las somnas nueva en 38 y un resto de muebles por lo que ofrezcan: Neptuno 77. 4-12

MUEBLES DE RELANCE EN LA CALZADA de Galiano n. 24, una carpeta de caoba propia de casa de comercio, 10 bancas, un juego de sillería, 3 escaparates para archivo, una romana de plataforma, varias mesas, una palla de cobre grandísima con su horno y chimenea, un órgano de palisandro con pandereta, campanillas y 2 cilindros, seis 30 octavas del pais, un bufete etc. etc. para hablar una gran casa: 4-12

A PRECIOS MUY BARATOS VARIOS MUEBles de 1 persianas de cedro, una carpeta de dos asientos y multitud de otras de distinta clase, un tolde nuevo y los ganchos para colocarlos, tambien se alquila posesion donde estan depositados dichos muebles, que hace esquina á la calzada de Galiano: informarán á Lagunas n. 36. 4-11

EN EL GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE Elia calle de la Habana esquina á la de la Amargura se han recibido y reciben continuamente de los mejores fabricantes de Europa y América grandes partidas de toda clase de muebles, por cuya razon cuenta con una gran existencia, pero que por su baratura se hallan al alcance de todas las fortunas y en el que se vende por mayor y menor.

Asimismo hallarán toda clase de camas chinescas y de bronce, como tambien un gran surtido de las de hierro propias para las casas de salud, ingenios &c., y que todo se espende á precios muy baratos. 30-13 E

UN PRECIO MODICO SE VENDE O SE ALquila en un doblon de 8 escudos dos buenos pianos; calle del Teniente-Rey n. 79 8-8

GANGA PARA UN EMPRENDEDOR. SE VENden los armatostes y mostradores de caoba del café, Esmeralda; son propios para una botica, una bodega ó almacen mismo de lujo. Tambien se venden los pomos de porcelana que les adornan, todo á un precio ínfimo, pues se han de desbaratar para reformar el establecimiento. El dueño informará. 30-1F

MESAS REDONDAS DE PIEDRA DE MARmol, propias para café, y camas de hierro muy baratas tambien propias para Hoteles, casas de salud y para ingenios. Almacen de muebles: calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 8-6

LOS SEÑORES CIRUJANOS Y ALBEITAres: se ofrecen en venta en la calle de O-Reilly n. 54, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturies, fresas, etc. de la acreditada marca de Churriero, de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 15-V.

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.—EN ESTE gran concurido establecimiento sito en la Calzada de Galiano n. 21 y 23 esquina á la calle de las Animas se vende el gran variado surtido de muebles nuevos, casi nuevos y de uso, finos y ordinarios, del pais y del extrangero, un 25 por 100 mas barato que en otra parte, en la inteligencia que no falta nada de cuanto se desee correspondiente á muebles: tambien se cambian por otros, se componen y se alquilan. 15-12

ALMACEN DE MUEBLES "EL ORIENTE." Calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla.—Desde realizar un variado y escogido surtido de muebles de las mejores fábricas de Paris, Hamburgo y Norte-América, tanto los muy celebrados de palisandro, como de caoba y otras clases de madera; y estando su dueño dispuesto á vender á precios sumamente baratos por verse obligado á desocupar el local en muy breve plazo, no dudando que sus numerosos amigos continuarán favoreciéndole como hasta el dia, invita á estos y al público en general acudan al espresado establecimiento con el objeto de convencerse por sí mismos del gran surtido, buen gusto y precios equitativos. 30-12-F

GANGA, POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA cocina de sillas, 2 mesas, 2 sillones y un sofá, todo de caoba en muy buen estado en 45 onzas. Otros muebles con mucha equidad: Galiano 16. 4-12

EN EL INFIMO PRECIO DE TRES ONZAS SE vende un piano de mesa en buen estado y buenas voces. Concordia n. 92. 4-12

BARATOS LOS MUEBLES SIGUIENTES: Un espejo de vara y media de largo y una de ancho, una mesa de sala con su piedra, una cómoda de caoba, una cama de id. un tocador de Sra. todo en buen estado; calle Villegas n. 119.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cafés, Restaurantes y Fondas.

Realización de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de 8 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo surtido de varias calidades, aguardiente, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en Paris, de las acreditadas marcas de Cordart, Vermuth de Corino, granda Chartreuse marasquino y figura de aparador en 48, otra enfriadera de las somnas nueva en 38 y un resto de muebles por lo que ofrezcan: Neptuno 77. 4-12

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 12-N.

EN LA PANADERIA LA MERCED, SITUAda en la calle de Jesus María n. 19 esquina á la de San Ignacio se vende galleta para buques de travesía á 7½ quintal y para goletas y fincas á 4½ barril: una y otra superior: en la misma se compra papel de periódicos. 15-26

ACEITE SUPERIOR DE SEVILLA.
PARA EL CONSUMO DE MESA BIEN AGREDITADO.

Se venden botijas de 10 libras á 12 rs. fles., tanto al detall como por partida.—La órdenes que se cumplen con exactitud, remitiendo á cualquier punto del interior de la isla, con aumento de costes á su precio y pagos al contado: calle del Baratillo n. 8½ esquina al callejon de Justiz, J. M. de Espin y Comp. 16-21

SURTIDO GENERAL DE ARMAS DE FUEGO,
DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA.
CALLE DEL OBISPO NUM 51.
A. 11 D.

ACEITE DE BUEN GUSTO Y COLOR

En botijas de 10 libras á 12 rs. fs. Calzada del Monte n. 209 de la Reina 122, 2 Lázaro 130, Galiano 96, calle del Aguila 136 de la Muralla n. 31, y calle de Compostela n. 160. 8-13

ACEITE SUPERIOR de Sevilla.

POR MAYOR Y MENOR A 12 RS. FTES. BOtija chica, calle del Inquisidor n. 46, Habana 164, Monserrate 14 y Bombas n. 34. 8-13

LA SEÑORA JOSEFINA WILLAGE TIENE el honor de anunciar al público un refresco é bebida tónica muy estomacal, cuyos buenos resultados garantizan, pues no tiene ingrediente alguno nocalvo á la salud. Suplica que se haga la prueba con una botella que se hacerá para probar sus buenos efectos. La receta se de Mungría.—Frasco un cuarto la botella, Calle de Villegas núm. 36 entre Lamparilla y Obrapia. 68-11 F.

LECHE PURA CONCENTRADA
PARA
VIAGEROS, CONVALECIENTES, BUQUES MERCANTES Y DE GUERRA,
CUYA CONSERVACION SE GARANTIZA EN CUALQUIER CLIMA.
CALDO DE GALLINA Y TERNERA
PURO Y CONCENTRADO,

para enfermos, viajeros, ranchos de buques mercantes y de guerra.

El gran depósito de estos artículos alimenticios y preparados por Mr. Lignac y Salés se halla establecido en casa de Manuel Costas, farmacia de Santa Rita 871, Mercaderes. 30-6 feb.

AVISO A LOS TOMADORES DEL BUEN CHOcolate, de la acreditada fabrica La Riojana de Malaga; en han recibido por el último correo otra remesa de la igual clase anterior, que tanta aceptacion á tenido por su sabor y aroma, el cual sigue espendiéndose desde 4 á 16 rs. libra. Calle de las Virtudes esquina á la del Campanario viejo almacen de viveres de D. Juan Alemany. 30-6F

JAMONES SIN HUESO
PARA
FAMILIAS, LA ARMADA, EL EJERCITO &.

Los escelentes JAMONES SIN HUESO, que tan general aceptacion han tenido en esta isla, siguen espendiéndose en el boteriteria de Sres. GOMEZ Y SALAS, calle de los Oficios n. 76 esquina á la de Lamparilla, único depósito en esta ciudad. Las principales ventajas que ofrecen dichos jamones son: 1º que pueden conservarse como el salchichon á bien escaldos é asados en parrilla, 2º que se sacan todo lo que se paga, pues habiéndoseles sacado el hueso, se obtiene por el mismo precio que generalmente se carga por jamones ordinarios, 3º medio jamon tiene para una de mesa, 7º que por su pequeño tamaño (pues pesan solamente de 8 á 9 libras cada uno) puede una familia por sorta que sea, consumir un jamon en pocos dias, y 4º que para trasportarlos no hay necesidad de ocupar lugar ni pagar fletes sobre la porte, lo que no ha de comerse.

Tambien se venden escelentes á 20 1 pl. cada uno, en la calle de la Industria esquina á la de Barcelona. 22-26 E

VINOS FINOS CHATEAU LAROSE, CHATeau Devean, Chateaud uzan, medoc Lafitte, por cajas en el escritorio de José R. Marquette, calle de San Ignacio n. 97. 16-12

GALLETICAS CATALANAS DE REAL PRIvilegio. Comprende muy variadas clases la partida, recibida últimamente, y siguen vendiéndose en el Entre Napoles de la fábrica: calle del Baratillo núm. 9½ almacen de vivores. 26-25 E.

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON: SE ACAba de recibir una gran factura y se vende en partidas de 10 qls. para arriba á 24½ $ ql. En el escritorio de los señores Palasio Marzan y comp., calle de Cuba núm. 190. 3-F.

ACEITE SUPERIOR
de Sevilla.

POR MAYOR Y MENOR A 12 RS. FTES. BOtija chica, calle del Inquisidor n. 46, Habana 164, Monserrate 14 y Bombas n. 34. 8-13

LA SEÑORA JOSEFINA WILLAGE TIENE el honor de anunciar al público un refresco é bebida tónica muy estomacal, cuyos buenos resultados garantizan, pues no tiene ingrediente alguno nocalvo á la salud. Suplica que se haga la prueba con una botella que se hacerá para probar sus buenos efectos. La receta se de Mungría.—Frasco un cuarto la botella, Calle de Villegas núm. 36 entre Lamparilla y Obrapia. 68-11 F.

LECHE PURA CONCENTRADA
P